

UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 DEL INSTITUTO NELSON TORRES

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Ing. Juan Anaguano, MBA DIRECTOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	 Econ. Juan Ushiña, PhD. RECTOR DEL INT	 Econ. Juan Ushiña, PhD. ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR
Fecha Original: 18 de diciembre del 2023	Fecha Original: 20 de diciembre del 2023	Fecha Original: 20 de diciembre del 2023

Cayambe, diciembre 2023

Asunto:	Informe del Plan Operativo Anual (POA) 2024 del Instituto Nelson Torres.	Página: 8	
----------------	--	------------------	--

DATOS GENERALES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 de diciembre del 2023			
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL INFORME	NOMBRE	CONTACTO		CARGO
		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
	ING. JUAN ANAGUANO, MBA	0980332838	juan.anaguano@intsuperior.edu.ec	COORDINADOR ESTRATEGICO
INFORME DIRIGIDO A	NOMBRE	CONTACTO		CARGO
		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
	ECON. JUAN USHINÁ, PhD	0998528892	rectorado@intsuperior.edu.ec	RECTOR

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	BASE LEGAL.....	5
2.	ANTECEDENTES.....	6
3.	ALCANCE	6
4.	OBJETIVO GENERAL.....	6
5.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
6.	DESARROLLO.....	7
7.	CONCLUSIONES.....	8
8.	RECOMENDACIONES.....	8
9.	ANEXOS	8
	PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA) DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.....	9

1. BASE LEGAL

El Art. 353 de la Constitución de la República del Ecuador, indica: “El sistema de educación superior se regirá por: Un organismo público de planificación, regulación, y coordinación interna del sistema y de la relación ente sus distintos actores con la Función Ejecutiva (...)”

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres” determina:

Artículo 21.- Atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior
literales:

- g) Aprobar el plan estratégico de desarrollo institucional, que permita alcanzar el mejoramiento continuo de la calidad y la excelencia académica del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NELSON TORRES”, de sus programas académicos y de sus servicios institucionales;
- h) Aprobar el Plan Operativo Anual

Artículo 24.- Atribuciones y responsabilidades del Rector
literal:

- o) Dirigir la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto para su aprobación por el Órgano Colegiado Superior, y su posterior remisión al órgano rector de la política pública de educación superior

Artículo 63.- Atribuciones y responsabilidades de la Coordinación Estratégica
literales:

- i) Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto
- p) Elaborar y dar seguimiento al cumplimiento de su Plan Operativo Anual; y,
- q) Demás atribuciones que le fuesen delegadas en el ámbito de sus competencias.

El Reglamento de planificación menciona:

Art. 12.- Atribuciones y responsabilidades de la Coordinación Estratégica
Literales:

- i) Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto;

- p) Elaborar y dar seguimiento al cumplimiento de su Plan Operativo Anual; y,
- q) Demás atribuciones que le fuesen delegadas en el ámbito de sus competencias.

2. ANTECEDENTES.

El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres ha establecido como prioridad la mejora continua de su gestión académica y administrativa, conforme a los principios de eficiencia, transparencia y calidad educativa. En este marco, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) sirve como hoja de ruta para orientar el desarrollo del instituto hacia metas a largo plazo. Este plan se fundamenta en un diagnóstico participativo que incluye el análisis de contextos internos y externos de la institución.

El Plan Operativo Anual (POA) 2024 se presenta como la herramienta clave para la implementación de las estrategias delineadas en el PEDI. A través del POA, se detallan las acciones específicas, los responsables de su ejecución, los plazos y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos. Este enfoque permite una mejor coordinación de actividades, optimización de recursos y evaluación continua de los resultados, garantizando el cumplimiento de los lineamientos legales y normativos aplicables.

3. ALCANCE

El presente informe abarca la evaluación de la efectividad de los Planes Operativos Anuales de todas las unidades administrativas y académicas del Instituto Nelson Torres. Se analiza cómo cada POA contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEDI, asegurando que las acciones implementadas estén alineadas con las metas institucionales y se realicen dentro del marco legal correspondiente. Además, el informe examina la coherencia entre las estrategias planificadas y su ejecución efectiva, así como el uso de los recursos asignados.

4. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una evaluación integral de los Planes Operativos Anuales en el Instituto Nelson Torres, determinando su alineación con el PEDI y su efectividad en el logro de los objetivos institucionales.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la alineación de los POA con el PEDI
- Medir la eficacia y eficiencia en la ejecución de los POA
- Identificar oportunidades de mejora en la planificación y ejecución del POA

6. DESARROLLO

La sección de desarrollo del POA 2024 se estructura en varios componentes clave que guían la implementación efectiva de las acciones planificadas. A continuación, se describen en detalle los elementos esenciales de este proceso:

1. **Objetivo Estratégico** El objetivo estratégico representa la meta general que la Unidad busca alcanzar a largo plazo. Este objetivo está alineado con la visión y misión institucional, asegurando que todas las acciones planificadas contribuyan al desarrollo integral del instituto.
2. **Objetivos Operativos** Los objetivos operativos son metas específicas y medibles que derivan del objetivo estratégico. Estos objetivos se enfocan en áreas particulares de la institución, proporcionando un marco claro para la implementación de actividades concretas.
3. **Estrategias** Las estrategias definen el enfoque general para alcanzar los objetivos operativos. Estas estrategias son diseñadas para maximizar la eficiencia y efectividad en la ejecución de las acciones, asegurando una alineación coherente con el objetivo estratégico.
4. **Actividades** Las actividades representan las acciones específicas necesarias para implementar las estrategias. Cada actividad se detalla claramente, especificando los pasos a seguir para lograr los objetivos operativos.
5. **Recursos** La asignación de recursos es fundamental para la ejecución de las actividades. Esto incluye recursos humanos, financieros y materiales que se necesitan para llevar a cabo cada acción planificada.
6. **Responsable** Se designa a personas o equipos responsables de la ejecución de cada actividad. Esta asignación asegura una rendición de cuentas clara y facilita el seguimiento del progreso.
7. **Presupuesto** Se establece un presupuesto detallado para cada actividad, asegurando que los recursos financieros estén disponibles y se utilicen de manera eficiente para cumplir con los objetivos.

8. **Meta** Las metas son resultados específicos y medibles que se espera alcanzar al finalizar cada actividad. Estas metas proporcionan un criterio claro para evaluar el éxito de las acciones implementadas.
9. **Indicador** Los indicadores son herramientas clave para medir el progreso hacia las metas establecidas. Cada indicador se selecciona cuidadosamente para reflejar de manera precisa el avance en la ejecución de las actividades.
10. **Inicio y Fin de Actividad** Se establecen fechas de inicio y fin para cada actividad, lo que permite un seguimiento temporal preciso y garantiza que las acciones se realicen dentro de los plazos establecidos.

7. CONCLUSIONES

Los Planes Operativos Anuales (POA) del Instituto Nelson Torres han mostrado una alineación efectiva con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), lo que ha resultado en avances significativos hacia los objetivos institucionales. Sin embargo, se han identificado áreas de mejora en la gestión de recursos y en el monitoreo y evaluación de las actividades, lo que podría potenciar aún más el desarrollo institucional y la calidad educativa.

8. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la Planificación Estratégica:

Realizar talleres periódicos para alinear los POA con el PEDI, garantizando que las actividades y metas estén actualizadas y orientadas a objetivos estratégicos claros.

2. Optimizar la Gestión de Recursos:

Implementar un análisis detallado de la asignación y uso de recursos en actividades críticas, priorizando áreas de alto impacto para maximizar la eficacia institucional.

3. Mejorar el Monitoreo y Evaluación:

Diseñar e implementar un sistema de seguimiento en tiempo real que permita identificar desviaciones y realizar ajustes oportunos, fomentando una cultura de mejora continua.

9. ANEXOS

MISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 1: COD: DOCECIA

UNIDAD:

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO DE SOFTWARE Y DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Promover la excelencia educativa mediante la optimización de la gestión académica y el fomento de la innovación pedagógica, a fin de generar un proceso de enseñanza - aprendizaje de calidad, el cual contribuya al desarrollo profesional de los estudiantes en un entorno de innovación y prospectiva científica y humanística.	Objetivo anual 1: Planificar las actividades académicas para cada periodo a fin de contar con un cronograma que se ajuste a los mandatos de los órganos de control.	Establecimiento de reuniones de trabajo con cada una de las coordinaciones de carrera 30 días antes del inicio del periodo académico a fin de construir el cronograma de actividades, implementar un sistema integral de seguimiento control y evaluación del proceso docente. Implementar el seguimiento a las prácticas como parte del seguimiento, control y evaluación al proceso docente	1.- Diseñar el cronograma de actividades académicas para el periodo en curso a fin de contar con lineamientos que respondan a los objetivos institucionales en el periodo 2024-1 y 2024-2 2.- Aprobar el cronograma de actividades académicas para los años 2024-1 y 2024-2 3.- Socializar e implementar el cronograma de actividades académicas entre los miembros de la institución por periodo académico. 4.- Dar seguimiento y control a la ejecución del cronograma de actividades académicas	Humanos, materiales, tecnológicos, etc	Coordinador Académico Coordinadores de Carrera Subcoordinadores de Carrera	950.25	2 cronogramas de actividades académicas, uno por periodo académico 2024-1 y 2024-2	% de las actividades propuestas se cumplen con los cronogramas de actividades	01/03/2024 01/10/2024	03/03/2024 03/10/2024
	Objetivo anual 2: Actualizar de manera constante la currícula a fin de responder a las necesidades del entorno, con el único fin de dotar de una educación de calidad.	Reuniones periódicas con el colectivo docente, empresarios, egresados, graduados, autoridades del cantón por cada una de las carreras a fin de proponer las actualizaciones y rediseño de la currícula, identificar y fortalecer la formación complementaria que ofrece actualmente la institución.	1.- Convocatoria a colectivo docente, a fin de revisar los ajustes curriculares de la carrera de Administración y poner en marcha los ajustes curriculares de la carrera de Diseño y Desarrollo de Software 2.- Actas de reuniones con los involucrados a fin de poner en ejecución los ajustes curriculares de cada carrera. 3.- Aprobación por parte del OCCS de los ajustes curriculares de las carreras. 4.- Implementación de las carreras con ajustes curriculares, rediseñadas y las que tienen ajustes curriculares 5.- Dar seguimiento evaluación y control de las carreras en proceso de cierre.	Humanos, materiales, tecnológicos, etc	Coordinador académico Coordinadores de Carrera Subcoordinadores de Carrera	950.25	Tres Proyectos de carrera con actualizaciones curriculares aprobados por el órgano de control para su ejecución	% de las actividades propuestas se cumplen con las actualizaciones curriculares	10/02/2024 20/03/2024	21/04/2024 14/09/2024
Objetivo anual 3: Aplicar seguimiento evaluación y control a los diferentes procesos docentes a fin de tomar medidas correctivas y garantizar calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Objetivo anual 3: Aplicar seguimiento evaluación y control a los diferentes procesos docentes a fin de tomar medidas correctivas y garantizar calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Socialización de los diferentes procesos docentes a cumplir, con el fin de ser aplicados entre los educandos. Incorporar el uso de planes de acción y seguimiento para determinar acciones correctivas en todas las funciones sustantivas del proceso de auto-evaluación, proporcionar programas de capacitación a los docentes sobre metodologías para impartir valores y habilidades blandas.	1.- Socializar al personal académico sobre los diferentes procesos académicos y actividades docentes a fin de que puedan implementar entre sus diferentes actividades. 2.- Actualización y socialización de los formatos de evaluación docente. 3.- Evaluación a los diferentes procesos docentes. 3.- Informe por parte de las Coordinaciones de carrera sobre el proceso docente. 5.- Aplicación de medidas correctivas sobre la aplicación de la currícula	Humanos, materiales, tecnológicos, etc	Coordinador académico Coordinadores de Carrera Subcoordinadores de Carrera	950.25	El 100% de los docentes evaluados	% de las actividades propuestas se cumplen con docencia evaluada	01/05/2024 31/07/2024 01/12/2024 23/12/2024	02/06/2024 28/07/2024 31/12/2024 23/01/2025
	Objetivo anual 4: Fortalecer la formación continua entre los docentes, a fin de garantizar entre los educandos una educación de calidad.	Fomento a la formación continua entre los docentes a fin de generar una mayor expertise y actualización de conocimientos, actualización de recursos bibliográficos pertinentes a los programas de estudio de acuerdo a levantamiento de necesidades en colectivos.	1.- Presentar propuestas de capacitación continua por parte de rectorado al personal docente a fin de que mejoren la relación enseñanza aprendizaje. 2.- Capacitaciones sobre actualización de conocimientos de acuerdo a las asignaturas asignadas en los periodos académicos del POA 2024. 3.- Presentación de informe de la máxima autoridad de formación académica en curso por parte del director de la unidad a fin de conocer los docentes que vincule con dicha disposición.	Humanos, materiales, tecnológicos, etc	Coordinador académico Coordinadores de Carrera Subcoordinadores de Carrera	950.25	El 100% de los docentes capacitados en el área de su formación profesional.	% de las actividades propuestas se cumplen, docentes capacitados en formación profesional.	24/4/2024 16/10/2024	16/8/2024 16/02/2025

ELABORADO POR:

ING. JORGE PAREDES MAC.
COORDINADOR ACADÉMICO

REVISADO POR:

ING. JUAN CARLOS ANAGUANO MAC.
COORDINADOR ESTRATÉGICO



MISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de Formación Técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno.

Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos impulsan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EL ESTRATEGICO 1. COO. EEI: DOCEENCA

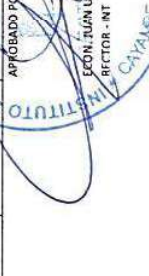
UNIDAD: CENTRO DE IDIOMAS

2024

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PERSONAL	META	INDICADOR	FECHA ACTUANDO
Objetivo anual 1: Lograr la formación del estudiante bajo estándares de nivel nacional e internacional en el idioma inglés como segunda lengua	Formación del estudiante bajo estándares de nivel nacional e internacional en el idioma inglés como segunda lengua	1. Proporcionar formación específica al estudiante de acuerdo con los estándares del MCTE. 2. Agregar una evaluación final que mida los conocimientos y habilidades de los estudiantes al finalizar sus estudios. 3. Realizar un proceso de certificación interno.	Personal docente Estudiante Recurso económico	Coordinador Académico Miembros de la unidad Coordinador del Centro de Idiomas	400	A noviembre del 2024 contar con el 80% de estudiantes que cumplan con los estándares del Proyecto Inglés.	# de estudiantes que cumplan con los estándares del Proyecto Inglés	31/12/2024
Objetivo anual 2: Implementar un programa de capacitación en habilidades blandas y valores en los estudiantes, a fin de mejorar su empleabilidad y su desempeño profesional en el mundo laboral.	Capacitación interna para estudiantes en habilidades blandas y valores, a fin de mejorar su empleabilidad y su desempeño profesional en el mundo laboral.	1. Crear un programa de capacitación en habilidades blandas y valores. 2. Implementar el programa de capacitación en habilidades blandas y valores. 3. Realizar un seguimiento a los estudiantes durante el proceso de capacitación.	Personal docente Estudiante Recurso económico	Coordinador Académico Miembros de la unidad Coordinador del Centro de Idiomas	500	Realizar dos procesos de capacitación en habilidades blandas y valores.	# de estudiantes que cumplan con los estándares de capacitación en habilidades blandas y valores	31/12/2024
Objetivo anual 3: Promover la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula, a través de proyectos de investigación y desarrollo, que permitan a los estudiantes aplicar lo aprendido en su vida profesional y personal.	Aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula, a través de proyectos de investigación y desarrollo, que permitan a los estudiantes aplicar lo aprendido en su vida profesional y personal.	1. Realizar un diagnóstico de las necesidades de los estudiantes en cuanto a la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula. 2. Diseñar un programa de capacitación en habilidades blandas y valores. 3. Implementar el programa de capacitación en habilidades blandas y valores. 4. Realizar un seguimiento a los estudiantes durante el proceso de capacitación.	Personal docente Estudiante Recurso económico	Coordinador Académico Miembros de la unidad Coordinador del Centro de Idiomas	0	Realizar dos salones de capacitación en habilidades blandas y valores.	# de salones de capacitación en habilidades blandas y valores	31/12/2024
Objetivo anual 4: Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan a los estudiantes mejorar su desempeño académico y su empleabilidad.	Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan a los estudiantes mejorar su desempeño académico y su empleabilidad.	1. Realizar un diagnóstico de las necesidades de los estudiantes en cuanto a su rendimiento académico. 2. Diseñar un programa de capacitación en habilidades blandas y valores. 3. Implementar el programa de capacitación en habilidades blandas y valores. 4. Realizar un seguimiento a los estudiantes durante el proceso de capacitación.	Personal docente Estudiante Recurso económico	Coordinador Académico Miembros de la unidad Coordinador del Centro de Idiomas	0	Realizar una encuesta de satisfacción de los estudiantes.	# de encuestas de satisfacción de los estudiantes	31/12/2024
Objetivo anual 5: Fortalecer la formación continua entre los docentes, a fin de mejorar su desempeño profesional y su empleabilidad.	Fortalecer la formación continua entre los docentes, a fin de mejorar su desempeño profesional y su empleabilidad.	1. Realizar un diagnóstico de las necesidades de los docentes en cuanto a su formación continua. 2. Diseñar un programa de capacitación en habilidades blandas y valores. 3. Implementar el programa de capacitación en habilidades blandas y valores. 4. Realizar un seguimiento a los docentes durante el proceso de capacitación.	Personal docente Estudiante Recurso económico	Coordinador Académico Miembros de la unidad Coordinador del Centro de Idiomas	0	Realizar una encuesta de satisfacción de los docentes.	# de encuestas de satisfacción de los docentes	31/12/2024

ELABORADO POR: 
ING. JUAN AGUANO MSC
COORDINADOR CENTRO DE IDIOMAS

REVISADO POR: 
ING. JUAN AGUANO MSC
COORDINADOR CENTRO DE IDIOMAS

APROBADO POR: 
ING. JUAN AGUANO MSC
COORDINADOR CENTRO DE IDIOMAS

APROBADO POR: 
ING. JUAN AGUANO MSC
COORDINADOR CENTRO DE IDIOMAS

MISSION: El Instituto Superior Tecnológico Neilson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

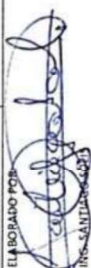
VISION: Ser el instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

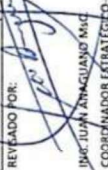
EJE ESTRATÉGICO 1: DOCCENCIA

UNIDAD: TITULACIÓN

2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Promover la excelencia educativa mediante la optimización de la gestión académica y el fomento de la innovación pedagógica, a fin de generar un proceso de enseñanza - aprendizaje de calidad, el cual contribuya al desarrollo profesional de los estudiantes en un entorno de innovación y prospectiva científica y humanística.	Incrementar la efectividad de la gestión de titulación a través de la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales vigentes	Realizar un mapeo de los procesos actuales de titulación. Crear un marco normativo estandarizado que detalle los procedimientos de titulación	Diagnóstico y análisis del estado actual del proceso de titulación. Analizar las normativas institucionales existentes. Actualización de procedimientos existentes. Capacitación a personal académico/administrativo en el uso de los nuevos procedimientos.	Materiales, tecnológicos, etc	Director de la unidad de titulación y responsables de la unidad, secretaria y coordinaciones	0	Actualizar el 100% de los procedimientos de titulación. Incrementar en un 10% el porcentaje de estudiantes que completan su proceso de titulación exitosamente en el semestre	Normativa Actualizada % de aumento de Estudiantes graduados	1/1/2024	31/12/2024
	Incrementar la eficiencia de titulación a través de programas de desarrollo de competencias profesionales y soluciones tecnológicas.	Creación de un entorno educativo dinámico y atractivo tales como aulas virtuales, plataformas de gestión del aprendizaje (LMS) y cursos de actualización.	Implementar cursos de actualización que contemplen simuladores para evaluar los conocimientos alcanzados por los estudiantes aptos a titularse	Computadoras, materiales de oficina, etc	Director de la unidad de titulación y responsables de la unidad, secretaria y coordinaciones	0	Ofrecer 1 curso de actualización por periodo académico de cada carrera con cuatro asignaturas de conocimientos previo a la evaluación	# Cursos de actualización ofertado por periodo académico	1/1/2024	31/12/2024
	Diversificar las modalidades de titulación de forma anual.	Organizar difusión a la comunidad educativa sobre las opciones de titulación	Reuniones con estudiantes para socializar las opciones de titulación disponibles	Computadoras, materiales de oficina, etc	Director de la unidad de titulación y responsables de la unidad, secretaria y coordinaciones	0	Promocionar las tres formas aprobadas y vigentes de titulación a la comunidad educativa	Difusión realizada sobre las formas de titulación	1/1/2024	31/12/2024
	Implementar políticas internas, que contemplen incentivos y acciones afirmativas que favorezcan la titulación de los estudiantes del INT	Creación de políticas de apoyo e incentivo para la formación tecnológica de la comunidad educativa previo a la sustentación de su evaluación	Crear cursos con certificados profesionalizantes en las áreas de conocimiento, los mismos que sean emitidos por entidades certificadas	Computadoras, materiales de oficina, etc	Director de la unidad de titulación y responsables de la unidad, secretaria y coordinaciones	0	Emisión de certificados en áreas del conocimiento	# Certificados de capacitación	1/1/2024	31/12/2024
	Diseñar estrategias de monitoreo y seguimiento para la titulación de los estudiantes en el tiempo establecido.	Implementación de evaluaciones periódicas que proporcionen información valiosa sobre el rendimiento de los estudiantes, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional	Realización de evaluaciones previo a la disertación de un Examen Complexivo	Computadoras, materiales de oficina, etc	Director de la unidad de titulación y responsables de la unidad, secretaria y coordinaciones	0	Examen Complexivo	# Evaluación del Examen Complexivo	1/1/2024	31/12/2024

ELABORADO POR: 
RINA SANTIBAÑEZ
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN

REVISADO POR: 
JUAN ANAGUANO MAC
COORDINADOR ESTRATÉGICO

APROBADO POR: 
JUAN USHINA, PHD
DIRECTOR - INT
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO NEILSON TORRES • EQUADOR • CAYARBE

[illegible]

VISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 1: COD: EE1; COORDINACIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS UNIDAD: DOCENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Promover la excelencia educativa mediante la optimización de la gestión académica y el fomento de la innovación pedagógica, a fin de generar un proceso de enseñanza - aprendizaje de calidad, el cual contribuya al desarrollo profesional de los estudiantes en un entorno de innovación y prospectiva científica y humanística.	Objetivo anual 1: Generar programas de capacitación institucional que complementen la formación académica de la comunidad educativa, mediante la articulación a la normativa y planificación del INT.	1. Análisis exhaustivo de las necesidades de capacitación de la comunidad educativa para identificar brechas de habilidades y áreas de mejora específicas que deben abordarse en los programas de capacitación. 2. Promover una cultura de aprendizaje continuo entre los beneficiarios mediante campañas de sensibilización. 3. Implementar herramientas digitales para facilitar la gestión de las capacitaciones. 4. Fomentar alianzas con instituciones de formación y organizaciones especializadas.	1. Realizar un levantamiento de necesidades de capacitación mediante encuestas y reuniones con las áreas involucradas. 2. Elaborar el Plan de largo plazo de formación y capacitación docente. 3. Solicitar Planes de autopreparación docente. 4. Planes de entrenamientos docente 5. Formación académica en curso de docentes. 6. Gestión para el Apoyo Institucional a docentes que realizan formación académica . 7. Recepción de registros en la Senescyt de los títulos de tercer nivel, maestría y doctorado (PhD) de los profesores. 8. Socialización del plan de formación y capacitación docente. 9. Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del plan	1. Recursos Humanos. 2. Infraestructura 3. Infraestructura Tecnológica. 4. Plataformas de Aprendizaje en Línea. 5. Herramientas de Evaluación. 6. Documentación y Archivo. 7. Recursos de Comunicación. 8. Recursos financieros	Coordinador de Formación Integral y Servicios especializados	450	Plan de formación y capacitación docente 1 vez al año	# de capacitaciones institucionales al docente implementados	2/1/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 2: Generar actividades de difusión académica y científica en articulación con las funciones sustantivas.	1. Usar medios digitales (sitio web institucional, redes sociales) y tradicionales para divulgar las actividades realizadas. 2. Asegurar que los temas de las actividades sean relevantes y de interés para la comunidad educativa y externa.	1. Organización de conferencias, simposios y foros sobre temas de actualidad en las áreas técnicas y científicas del Instituto. 2. Desarrollo de talleres para docentes y estudiantes en redacción científica, manejo de bases de datos y técnicas de exposición académica. 3. Realización de webinars y charlas virtuales para ampliar el alcance de la difusión.	1. Recursos Humanos. 2. Infraestructura 3. Infraestructura Tecnológica. 4. Plataformas de Aprendizaje en Línea. 5. Documentación y Archivo. 6. Recursos de Comunicación.	Coordinador de Formación Integral y Servicios especializados	400	Realizar 2 actividades anuales de difusión académica y científica	# de actividades académicas y científicas realizadas en articulación con las funciones sustantivas	1/5/2024	31/12/2024

ELABORADO POR:

ING. ANGEL QUILMBAQUIN

DIRECTOR DE UNIDAD DE FORMACION INTEGRAL Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

REVISADO POR:

ING. JUAN ANAGUANO. M.Sc.

COORDINADOR ESTRATÉGICO

APROBADO POR:

ECOR. JUAN JOSHUA PHO

RECTOR - INSTITUTO

CAYAMBÉ - ECUADOR

[illegible]

MISSION: El Instituto Superior "Tecnológico Nelson Torres" forma profesionales técnicos sustentablemente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, basada en las visiones: Ser el Instituto de Formación Técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra credencial y espíritu emprendedor nos examinan a nuevas propuestas educativas, con un clara misión hacia

VISION: Ser el Instituto de Formación Técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno.

OBJETIVO 1:

OBJETIVO 2:

OBJETIVO 3:

OBJETIVO 4:

OBJETIVO 5:

OBJETIVO 6:

OBJETIVO 7:

OBJETIVO 8:

OBJETIVO 9:

OBJETIVO 10:

OBJETIVO 11:

OBJETIVO 12:

OBJETIVO 13:

OBJETIVO 14:

OBJETIVO 15:

OBJETIVO 16:

OBJETIVO 17:

OBJETIVO 18:

OBJETIVO 19:

OBJETIVO 20:

OBJETIVO 21:

OBJETIVO 22:

OBJETIVO 23:

OBJETIVO 24:

OBJETIVO 25:

OBJETIVO 26:

OBJETIVO 27:

OBJETIVO 28:

OBJETIVO 29:

OBJETIVO 30:

OBJETIVO 31:

OBJETIVO 32:

OBJETIVO 33:

OBJETIVO 34:

OBJETIVO 35:

OBJETIVO 36:

OBJETIVO 37:

OBJETIVO 38:

OBJETIVO 39:

OBJETIVO 40:

OBJETIVO 41:

OBJETIVO 42:

OBJETIVO 43:

OBJETIVO 44:

OBJETIVO 45:

OBJETIVO 46:

OBJETIVO 47:

OBJETIVO 48:

OBJETIVO 49:

OBJETIVO 50:

OBJETIVO 51:

OBJETIVO 52:

OBJETIVO 53:

OBJETIVO 54:

OBJETIVO 55:

OBJETIVO 56:

OBJETIVO 57:

OBJETIVO 58:

OBJETIVO 59:

OBJETIVO 60:

OBJETIVO 61:

OBJETIVO 62:

OBJETIVO 63:

OBJETIVO 64:

OBJETIVO 65:

OBJETIVO 66:

OBJETIVO 67:

OBJETIVO 68:

OBJETIVO 69:

OBJETIVO 70:

OBJETIVO 71:

OBJETIVO 72:

OBJETIVO 73:

OBJETIVO 74:

OBJETIVO 75:

OBJETIVO 76:

OBJETIVO 77:

OBJETIVO 78:

OBJETIVO 79:

OBJETIVO 80:

OBJETIVO 81:

OBJETIVO 82:

OBJETIVO 83:

OBJETIVO 84:

OBJETIVO 85:

OBJETIVO 86:

OBJETIVO 87:

OBJETIVO 88:

OBJETIVO 89:

OBJETIVO 90:

OBJETIVO 91:

OBJETIVO 92:

OBJETIVO 93:

OBJETIVO 94:

OBJETIVO 95:

OBJETIVO 96:

OBJETIVO 97:

OBJETIVO 98:

OBJETIVO 99:

OBJETIVO 100:

OBJETIVO 101:

OBJETIVO 102:

OBJETIVO 103:

OBJETIVO 104:

OBJETIVO 105:

OBJETIVO 106:

OBJETIVO 107:

OBJETIVO 108:

OBJETIVO 109:

OBJETIVO 110:

OBJETIVO 111:

OBJETIVO 112:

OBJETIVO 113:

OBJETIVO 114:

OBJETIVO 115:

OBJETIVO 116:

OBJETIVO 117:

OBJETIVO 118:

OBJETIVO 119:

OBJETIVO 120:

OBJETIVO 121:

OBJETIVO 122:

OBJETIVO 123:

OBJETIVO 124:

OBJETIVO 125:

OBJETIVO 126:

OBJETIVO 127:

OBJETIVO 128:

OBJETIVO 129:

OBJETIVO 130:

OBJETIVO 131:

OBJETIVO 132:

OBJETIVO 133:

OBJETIVO 134:

OBJETIVO 135:

OBJETIVO 136:

OBJETIVO 137:

OBJETIVO 138:

OBJETIVO 139:

OBJETIVO 140:

OBJETIVO 141:

OBJETIVO 142:

OBJETIVO 143:

OBJETIVO 144:

OBJETIVO 145:

OBJETIVO 146:

OBJETIVO 147:

OBJETIVO 148:

OBJETIVO 149:

OBJETIVO 150:

OBJETIVO 151:

OBJETIVO 152:

OBJETIVO 153:

OBJETIVO 154:

OBJETIVO 155:

OBJETIVO 156:

OBJETIVO 157:

OBJETIVO 158:

OBJETIVO 159:

OBJETIVO 160:

OBJETIVO 161:

OBJETIVO 162:

OBJETIVO 163:

OBJETIVO 164:

OBJETIVO 165:

OBJETIVO 166:

OBJETIVO 167:

OBJETIVO 168:

OBJETIVO 169:

OBJETIVO 170:

OBJETIVO 171:

OBJETIVO 172:

OBJETIVO 173:

OBJETIVO 174:

OBJETIVO 175:

OBJETIVO 176:

OBJETIVO 177:

OBJETIVO 178:

OBJETIVO 179:

OBJETIVO 180:

OBJETIVO 181:

OBJETIVO 182:

OBJETIVO 183:

OBJETIVO 184:

OBJETIVO 185:

OBJETIVO 186:

OBJETIVO 187:

OBJETIVO 188:

OBJETIVO 189:

OBJETIVO 190:

OBJETIVO 191:

OBJETIVO 192:

OBJETIVO 193:

OBJETIVO 194:

OBJETIVO 195:

OBJETIVO 196:

OBJETIVO 197:

OBJETIVO 198:

OBJETIVO 199:

OBJETIVO 200:

OBJETIVO 201:

OBJETIVO 202:

OBJETIVO 203:

OBJETIVO 204:

OBJETIVO 205:

OBJETIVO 206:

OBJETIVO 207:

OBJETIVO 208:

OBJETIVO 209:

OBJETIVO 210:

OBJETIVO 211:

OBJETIVO 212:

OBJETIVO 213:

OBJETIVO 214:

OBJETIVO 215:

OBJETIVO 216:

OBJETIVO 217:

OBJETIVO 218:

OBJETIVO 219:

OBJETIVO 220:

OBJETIVO 221:

OBJETIVO 222:

OBJETIVO 223:

OBJETIVO 224:

OBJETIVO 225:

OBJETIVO 226:

OBJETIVO 227:

OBJETIVO 228:

OBJETIVO 229:

OBJETIVO 230:

OBJETIVO 231:

OBJETIVO 232:

OBJETIVO 233:

OBJETIVO 234:

OBJETIVO 235:

OBJETIVO 236:

OBJETIVO 237:

OBJETIVO 238:

OBJETIVO 239:

OBJETIVO 240:

OBJETIVO 241:

OBJETIVO 242:

OBJETIVO 243:

OBJETIVO 244:

OBJETIVO 245:

OBJETIVO 246:

OBJETIVO 247:

OBJETIVO 248:

OBJETIVO 249:

OBJETIVO 250:

OBJETIVO 251:

OBJETIVO 252:

OBJETIVO 253:

Objetivo anual 3: Fomentar la difusión de resultados de investigación, a través de la publicación de los productos propios de la unidad.	Generación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, facilitando intercambios de conocimientos y recursos para proyectos de alcance local y global, así como para la protección de la propiedad intelectual.	14. Incorporar el Instituto en redes de investigación y asociaciones de institutos para fortalecer la colaboración y el intercambio de conocimientos. 15. Asistir y aportar en las reuniones y eventos organizados por redes de investigación.	Materiales, tecnológicos, talento humano, local, equipos, logística, reconocimientos	Coordinador del CIDTI	1084.18	14.1.1. # de convenio suscrito con red de investigación. 15.1.1. # de reuniones y eventos convocados/ # de reuniones y eventos asistidos *100	01/04/2024 31/12/2024	30/9/2024 31/12/2024
	Divulgación a los grupos de interés de los resultados y participantes de los proyectos de investigación, otorgamiento de apoyo institucional para publicaciones docentes a través de flexibilidad de horario administrativo.	16. Planificar y organizar el 5to Congreso de Investigación del Instituto, asegurando la participación activa de la comunidad académica. 17. Organizar y ejecutar la socialización de los resultados de los proyectos de investigación con los grupos de interés, promoviendo la transparencia y la participación. 18. Gestionar la publicación de artículos como resultados a partir de los proyectos de investigación y desarrollo e innovación ejecutados o en ejecución en los periodos académico 2023 II y 2024 I y otras investigaciones de docentes del Instituto. 19. Participación en eventos de difusión científica organizados por entidades aliadas. Así como aquellos organizados por SENECYT y el CACES.	Materiales, tecnológicos, talento humano, local, equipos, logística, reconocimientos	Coordinador del CIDTI	32615.25	16.1.1. # de docentes autores de publicaciones científicas y técnicas. /# de docentes con horas de investigación. 17.1.1. # de proyectos de investigación socializados/ # de proyectos de investigación 2023 - 2024 iniciados *100 18.1.1. # de docentes investigadores con publicaciones/ # de docentes investigadores expuestos en eventos SENECYT-CACES/ # de proyectos planeados para el efecto *100	01/01/2024 07/09/2024 07/01/2024 31/12/2024 10/10/2024 30/11/2024	

ELABORADO POR:

ING. VERÓNICA VALENZUELA
DIRECTORA DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

REVISADO POR:

ING. JUAN PABLO MORALES
COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN

APROBADO POR:

ING. GUILLERMO PÉREZ
RECTOR



[illegible]

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Verónica Valenzuela

DIRECTORA UNIDAD INVESTIGACIÓN INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Investigación ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora 1: Mejorar el sistema de seguimiento y evaluación a los proyectos de investigación en ejecución.

- **Responsable:** Coordinación de Investigación
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** 1 de enero al 31 de marzo del 2024

Acción de Mejora 23: Mejorar el sistema de seguimiento y evaluación a los proyectos de investigación en ejecución.

- **Responsable:** Coordinación de Investigación
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** 1 de enero al 31 de marzo del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

Recibido
Cayambe
19-12-2023

MISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 3:
COD-EE3:

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

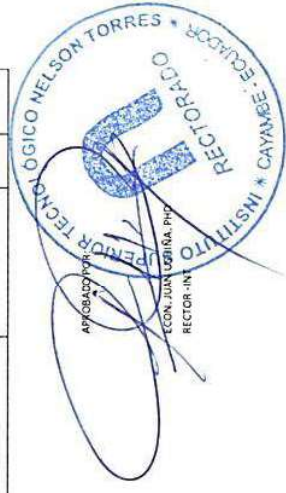
2024

EJE ESTRATÉGICO 3: COD. EE3		VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		UNIDAD:		COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD															
OBJETIVO ESTRATÉGICO		OBJETIVOS OPERATIVOS		ESTRATEGIAS		ACTIVIDADES		RECURSOS		RESPONSABLE		PRESUPUESTO		META		INDICADOR		INICIO ACTIVIDAD		FIN ACTIVIDAD	
Diseñar un plan institucional e integral de vinculación sostenible en el tiempo, que se ajuste a las necesidades de los grupos de interés con un enfoque de I+D, con el cual estudiantes y académicos aporten y cubran las necesidades del entorno, generando un efecto transformador en la sociedad.	Objetivo anual 1: Integrar el proceso de Vinculación con la Sociedad con los grupos de interés.	Diseño, implementación y evaluación del sistema integrado de Vinculación con la Sociedad.	Diseño, implementación y evaluación del sistema integrado de Vinculación con la Sociedad, fortaleciendo el modelo de gestión de la unidad de vinculación	Actualización Normativa - Realizar reuniones con Procuraduría para reforma normativa y de procesos internos - Elevar a aprobación del OCS - Difundir la normativa vigente	Materiales, tecnológicos y humanos.	Coordinador de Vinculación con la Sociedad Procurador OCS	\$ 814,50	Normativa actualizada: - Reglamento COVINS - Formatos internos - Difusión de normativa				\$ 814,50		Normativa actualizada: - Reglamento COVINS - Formatos internos - Difusión de normativa	Normativa Actualizada y aprobada / Normativa requerida		1/1/2024	30/4/2024			
	Objetivo anual 2: Generar convenios de vinculación con la sociedad, con base en el diagnóstico del entorno.	Diseño, implementación y evaluación del sistema integrado de Vinculación con la Sociedad. (Dashboard de Vinculación con la Sociedad INT)	Diseño, implementación y evaluación del sistema integrado de Vinculación con la Sociedad, fortaleciendo el modelo de gestión de la unidad de vinculación	Actualización Normativa - Realizar reuniones con Procuraduría para reforma normativa y de procesos internos - Elevar a aprobación del OCS - Difundir la normativa vigente	Materiales, tecnológicos y humanos.	Coordinador de Vinculación con la Sociedad Procurador OCS	\$ 814,50	Primera versión Dashboard/ Requerimientos iniciales					\$ 814,50		Lanzamiento del Prototipo Dashboard de Vinculación con la Sociedad - INT	Primera versión Dashboard/ Requerimientos iniciales		2/9/2024	31/12/2024		
Objetivo anual 3: Desarrollar programas y proyectos enfocados a nuevas tendencias, RSC, RC, I+D e inclusión en la sociedad, sobre la base de la articulación con las funciones sustantivas y los grupos de interés.	Formación de equipos multidisciplinarios para la ejecución de proyectos de vinculación (docentes y estudiantes) mejorando el sistema de seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación	Formación de equipos multidisciplinarios para la ejecución de proyectos de vinculación (docentes y estudiantes) mejorando el sistema de seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación	Ejecutar proyectos vigentes Período 2024-1P en estado activo. Cerrar proyectos en ejecución. Período 2024-2P acorde a cumplimiento de actividades con entidades beneficiarias	Materiales, tecnológicos y humanos.	Coordinador de Vinculación con la Sociedad Coordinadores de Carrera Comunidad	\$ 984,19	2 convenios firmados con base en el objetivo estratégico y las necesidades institucionales					\$ 984,19		Proyectos concluidos en el periodo académico 2024-1P	# proyectos ejecutados / # proyectos planificados 10/10		1/4/2024	31/8/2024			
Objetivo anual 4: Integrar el proceso de Vinculación con la Sociedad con los grupos de interés.	Ejecución y divulgación a los grupos de interés de los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad y Presencia Institucional.	Ejecución y divulgación a los grupos de interés de los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad y Presencia Institucional.	Socializar a la comunidad académica y beneficiarios los resultados de cada periodo académico 2023-2P	Materiales, tecnológicos y humanos.	Coordinador de Vinculación con la Sociedad Miembros de apoyo	\$ 984,19	Eventos socializados / # eventos requeridos 4/4					\$ 4,00		Proyectos concluidos en el periodo académico 2024-2P	# proyectos ejecutados / # proyectos planificados 4/4		1/10/2024	31/12/2024			
Objetivo anual 5: Desarrollar programas y proyectos enfocados a nuevas tendencias, RSC, RC, I+D e inclusión en la sociedad, sobre la base de la articulación con las funciones sustantivas y los grupos de interés.	Ejecución y divulgación a los grupos de interés de los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad y Presencia Institucional.	Ejecución y divulgación a los grupos de interés de los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad y Presencia Institucional.	Socializar a la comunidad académica y beneficiarios los resultados de cada periodo académico 2023-2P	Materiales, tecnológicos y humanos.	Coordinador de Vinculación con la Sociedad Miembros de apoyo	\$ 984,19	Eventos socializados / # eventos requeridos 1/1					\$ 984,19		Evento de socialización	# eventos socializados / # eventos requeridos 1/1		1/4/2024	30/4/2024			
Objetivo anual 6: Desarrollar programas y proyectos enfocados a nuevas tendencias, RSC, RC, I+D e inclusión en la sociedad, sobre la base de la articulación con las funciones sustantivas y los grupos de interés.	Ejecución de actividades sobre la presencia de la institución en la comunidad	Ejecución de actividades sobre la presencia de la institución en la comunidad	Socializar a la comunidad académica y beneficiarios los resultados de cada periodo académico 2023-2P	Materiales, tecnológicos y humanos.	Coordinador de Vinculación con la Sociedad Miembros de apoyo	\$ 984,19	Eventos socializados / # eventos requeridos 5/5					\$ 984,19		100% de eventos planificados	# eventos ejecutados / # proyectos planificados 5/5		1/4/2024	31/8/2024			
Objetivo anual 7: Desarrollar programas y proyectos enfocados a nuevas tendencias, RSC, RC, I+D e inclusión en la sociedad, sobre la base de la articulación con las funciones sustantivas y los grupos de interés.	Ejecución de actividades sobre la presencia de la institución en la comunidad	Ejecución de actividades sobre la presencia de la institución en la comunidad	Socializar a la comunidad académica y beneficiarios los resultados de cada periodo académico 2023-2P	Materiales, tecnológicos y humanos.	Coordinador de Vinculación con la Sociedad Miembros de apoyo	\$ 984,19	Eventos socializados / # eventos requeridos 4/4					\$ 984,19		100% de eventos planificados	# eventos ejecutados / # proyectos planificados 4/4		1/10/2024	31/12/2024			

Nota:
1. Los proyectos vigentes Período 2024-2P se encuentran en estado activo, pero se concluyen en el primer trimestre del 2025, periodo 25-1P, por lo cual el avance es al 50%.
2. La actividad de programación e implementación del sistema de vinculación y el dashboard institucional, se solicita re planificación con Memorando No INT-CORD-VIN-SOS-2024-0050-1 y anexo.

ELABORADO POR: 
ING. MARCO ANTONIO PACHECO
COORDINADOR VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

REVISADO POR: 
ING. JUAN ANAGUANO
COORDINADOR ESTRATÉGICO



Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Marlon Gaibor

DIRECTOR UNIDAD VINCULACIÓN INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Vinculación ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora 1: Fortalecer el modelo de gestión de la Unidad de Vinculación

- **Responsable:** Coordinador de Vinculación
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** 1 de enero al 31 de marzo del 2024

Acción de Mejora 2: Mejorar el sistema de seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación.

- **Responsable:** Coordinador de Vinculación
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** 1 de enero al 31 de marzo del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

Recibido: 19/12/2023

19/12/2023

MARLON GAIBOR U.

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

MISIÓN: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISIÓN: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno.

Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

UNIDAD: OPERADOR DE CAPACITACIÓN CALIFICADO (OC)										
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD										
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Implementar un programa institucional e integral de vinculación sostenible, ajustado a las necesidades de los grupos de interés con un enfoque de I+D, permitiendo que estudiantes y académicos aporten y respondan a las necesidades del entorno, generando un efecto transformador en la sociedad.	Objetivo anual 1: Mantener vigente la calificación como OC acorde a los requerimientos establecidos por el Ministerio del trabajo y la SENESCYT.	Establecer un registro detallado de las actividades de capacitación continua y mantener comunicación regular con las autoridades competentes para estar al tanto de los requisitos y procesos de renovación de la calificación como OC.	Solicitar auditoría para la renovación de la calificación como Operador de Capacitación (OC). Recolección de información de la muestra de todos los estudiantes capacitados por perfiles. Presentación de la muestra al MDT. Obtener renovación de la calificación.	Humanos, materiales, tecnológicos	Dirección OC	250	Renovación de la calificación como Operador de Capacitación (OC).	% de estrategias ejecutadas incluidas en el cronograma en comparación con el total de estrategias planificadas.	2/1/2024	30/6/2024
	Objetivo anual 2: Habilitar nuevos perfiles acorde a las necesidades del territorio.	Construcción nuevos perfiles de capacitación continua.	Realizar los sílabos de nuevos perfiles de capacitación continua para las tres carreras habilitadas y vigentes. Enviar los perfiles al MDT para aprobación. Obtención aprobación de nuevos perfiles.	Humanos, materiales, tecnológicos	Dirección OC	150	Tres perfiles habilitados y aprobados. Un perfil por Desarrollo de Software, uno para Administración y uno para Fotografía de Producto.	% de construcción de sílabos correspondientes a tres perfiles para tres carreras vigentes.	1/7/2024	30/9/2024
	Objetivo anual 3: Incrementar el nivel de capacitación de jóvenes y adultos a capacitarse en los diferentes perfiles habilitados y vigentes.	Difusión de cursos de capacitación continua habilitados por el OC.	Promocionar entre los estudiantes del Instituto y Ciudadanía alemana para la capacitación de personas a capacitarse del Territorio de Cayambe y sus alrededores Receptar inscripciones de los participantes. Capacitar mínimo a 100 personas en el año 2024.	Humanos, materiales, tecnológicos	Dirección OC	300	Capacitar mínimo a 100 personas en el año 2024.	Difusión a través de diferentes medios de comunicación sobre la oferta de capacitación continua del OC. % de personas capacitadas en diferentes perfiles	3/9/2024	30/9/2024
	Objetivo anual 4: Establecer convenios con empresas e instituciones que permita la capacitación de funcionarios y empleados de las mismas.	Convenios con empresas e instituciones para ofrecer cursos de capacitación continua.	Realizar una Convocatoria con empresas e instituciones de la ciudad de Cayambe y alrededores para capacitación continua. Establecer Convenios de participación interinstitucional. Participación de empresas e instituciones en convenios de capacitación continua con el OC.	Humanos, materiales, tecnológicos	Dirección OC	250	Dos Convenios de participación en capacitación continua firmados con empresas e instituciones públicas y privadas de la ciudad de Cayambe y alrededores.	# de convenios de participación conjunta con empresas públicas y privadas del cantón Cayambe y el INT como OC.	1/10/2024	15/10/2024
	Objetivo anual 5: Crear un programa integral de capacitación continua alineado a las necesidades del entorno y a la oferta académica de la institución.	Cronograma programa de capacitación continua.	Diseñar con las carreras el bosquejo del cronograma - Socializar el cronograma para ajustes - Aprobar el cronograma - Implementar el cronograma	Humanos, materiales, tecnológicos	Dirección OC	150	Aprobación del cronograma OC 2024	Cronograma detallado que incluya todas las estrategias a ser ejecutadas durante el año fiscal.	15/10/2024	30/10/2024

ELABORADO POR:

ING. JUAN FERNANDO TORRES
COORDINADOR ESTRATÉGICO

REVISADO POR:

ING. JUAN FERNANDO TORRES
COORDINADOR ESTRATÉGICO



[illegible]

VISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente,

VISIÓN: Ser el Instituto de Formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno.

Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EE ESTRATÉGICO 3. COD: EE3

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

UNIDAD:

SETEC OEC - ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD

2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO	QUEBRITOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Implementar un plan institucional e integral de vinculación sostenible, ajustado a las necesidades de los grupos de interés con un enfoque de R+D, permitiendo que estudiantes y académicos aporten y respondan a las necesidades del entorno, generando un efecto transformador en la sociedad.	Mantener la acreditación como Organismo Evaluador de la Conformidad entregado por el Ministerio de Trabajo y la Senesyt	Cumplir con los procesos como organismo evaluador, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	1. Designar un responsable del cumplimiento normativo que esté al tanto de los requisitos de acreditación y cualquier cambio en las regulaciones. 2. Realizar capacitaciones regulares para el personal clave sobre los requisitos de acreditación y las normativas vigentes. 3. Establecer un sistema de seguimiento y revisión de las normativas relevantes para garantizar el cumplimiento continuo.	Materiales, tecnológicos y humanos, etc.	COORDINADOR DE LA OEC Y SU EQUIPO	0.00	Cumplir con todos los requisitos normativos, técnicos y de calidad exigidos por el Ministerio de Trabajo y la Senesyt para mantener la acreditación como Organismo Evaluador de la Conformidad, garantizando auditorías satisfactorias y la renovación de la acreditación dentro del plazo establecido.	Mantener la acreditación como Organismo Evaluador de la Conformidad	01/01/2024	31/01/2024
	Objetivo anual 2: Difundir de manera masiva los perfiles de certificaciones mediante alianzas estratégicas que permitan el fortalecimiento del servicio ofertado.	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que aporten al proceso de formación profesional.	1. Identificación de potenciales aliados 2. Participación en ferias y eventos 3. Promoción en redes sociales	Materiales, tecnológicos y humanos, etc.	COORDINADOR DE LA OEC Y SU EQUIPO	50.00	Lograr la difusión masiva de los perfiles de certificaciones a través de la consolidación de al menos 5 alianzas estratégicas con instituciones.	# de Alianzas estratégicas/Alí alanzas estratégicas planificadas	15/1/2024	31/1/2024
	Objetivo anual 3: Crear un modelo de seguimiento para la renovación de certificaciones.	Mantener un base de datos actualizada de las personas que se certificaron.	1. Difusión del proceso de certificación. 2. Inscripción de Aspirantes. 3. Declaratoria de aspirantes que cumplen requisitos para rendir la evaluación de certificación. 4. Toma de evaluación. 5. Determinación de quienes aprueban con calidad de apto para la certificación. 6. Entrega de certificados	Materiales, tecnológicos y humanos, etc.	COORDINADOR DE LA OEC Y SU EQUIPO	0.00	Sobre la base la base de datos de personas certificadas a través del OEC-INT, renovar al menos a 50 personas su certificación.	Renovación de certificaciones/# personas certificadas	21/2/2024	28/2/2024
	Objetivo anual 4: Implementar nuevos perfiles acorde a la realidad del entorno laboral con la finalidad de ofertar programas formativos innovadores.	Diagnosticar las necesidades del entorno para establecer nuevos perfiles que adapten a las tendencias laborales	Investigación de campo para determinar que perfiles podrían implementarse de acuerdo a los nuevos componentes del MDT	Materiales, tecnológicos y humanos, etc.	COORDINADOR DE LA OEC Y SU EQUIPO	0.00	Desarrollar e implementar al menos 3 nuevos perfiles formativos alineados con las demandas actuales del entorno laboral en un plazo de 12 meses.	Nuevos perfiles/# nuevos perfiles	1/3/2024	31/3/2024
	Objetivo anual 5: Realizar un plan anual de inducción sobre los perfiles ofertados.	Identificar público Objetivo Diseñar la estrategia publicitaria para destacar los beneficios de la certificación	Diseño de un plan de inducción, creación de materiales de inducción, capacitación de los responsables de la inducción, ejecución del plan de inducción, seguimiento y evaluación del plan, actualización del plan según necesidades emergentes	Materiales, tecnológicos y humanos, etc.	COORDINADOR DE LA OEC Y SU EQUIPO	100.00	Completar dos ciclos de inducción para perfiles ofertados	# de personas que recibieron la inducción	01/08/2024	30/08/2024

ELABORADO POR:

ING. SILVIA MONTESDEGUA, M.C.

PROBADO POR: VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

REVISADO POR:

ING. RON ANGELINO, M.C.

COORDINADOR DE LA OEC



[illegible]

MISSION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno.

Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

C/E ESTRATÉGICO 1: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

UNIDAD: PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PREES UPUE STO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Implementar un programa institucional e integral de vinculación sostenible, ajustado a las necesidades de los grupos de interés con un enfoque de I+D, permitiendo que estudiantes y académicos aporten y respondan a las necesidades del entorno, generando un efecto transformador en la sociedad.	Objetivo anual 1: Crear el proceso de inducción previo a la inserción del estudiante en la ejecución de las prácticas pre profesionales, contribuyendo al ajuste de su perfil con las competencias profesionales definidas por la carrera y las necesidades de la sociedad.	1.- Diseño y ejecución de un programa estructurado de inducción. 2.- Evaluación diagnóstica inicial y personalización del proceso de inducción. 3.- Integración de herramientas tecnológicas en el proceso de inducción.	1.- Diseñar e implementar un curso MOOC en la plataforma EVA para una efectiva inserción en el programa de prácticas. 2.- Promover el curso MOOC entre los estudiantes y asegurar su inscripción y participación activa en el curso. 3.- Evaluar la eficacia del curso MOOC mediante encuestas de y la observación de la aplicación de los conocimientos en las prácticas.	Recurso Humano: -Directora de la Unidad - Miembros de la Unidad - Docentes Recurso Tecnológico: - Equipos informáticos - Equipo técnico asociado a la especificidad del proyecto.	Directora de la Unidad - Miembros de la Unidad - Docentes designados para las tutorías en las diferentes empresas e instituciones. -Estudiantes matriculados en el SIGA. Seleccionados como apoyo para actividades específicas	100	1.- Desarrollar y publicar un curso MOOC en la plataforma EVA para la efectiva inserción en el programa de prácticas preprofesionales, disponibilidad del contenido en un plazo máximo de 3 meses. 2.- Lograr la inscripción de al menos el 80% de los estudiantes elegibles al curso MOOC en un periodo de 4 semanas, mediante estrategias de difusión como campañas en redes sociales, presentaciones informativas y correos electrónicos institucionales.	# curso de capacitación en el EVA. % de estudiantes elegibles al curso EVA.	1/1/2024	31/3/2024
	Objetivo anual 2: Diseñar un proceso de inserción a la práctica pre profesional de estudiantes de los últimos niveles de las tres carreras técnicas a través de un sistema meritocrático que permita la consolidación de las posibilidades de inserción laboral del estudiante luego de finalizada la práctica.	1.- Implementación de un sistema de selección meritocrático para la asignación de plazas. 2.- Fortalecimiento de las competencias laborales del estudiante previo a la inserción. 3.- Establecimiento de alianzas estratégicas con empresas y organizaciones del sector.	1.- Creación y ejecución de un proceso de selección basado en méritos. 2.- Ejercicios prácticos como simulaciones de entornos laborales y de trabajos prácticos en el lugar de trabajo. 3.- Organizar reuniones y visitas a empresas e instituciones clave para negociar y formalizar convenios de prácticas pre profesionales.	Recurso Humano: -Directora de la Unidad - Miembros de la Unidad - Docentes - Estudiantes Recurso Tecnológico: - Equipos informáticos - Equipo técnico asociado a la especificidad del proyecto.	Directora de la Unidad - Miembros de la Unidad - Docentes designados para las tutorías en las diferentes empresas e instituciones. -Estudiantes matriculados en el SIGA. Seleccionados como apoyo para actividades específicas	100	1. Desarrollar e implementar un sistema funcional en un plazo de 6 meses que permita el seguimiento y control de las actividades de prácticas pre profesionales, incluyendo la generación de alertas tempranas con un nivel de precisión del 95% en la detección de atrasos o incumplimientos. 2. Lograr que al menos el 85% de los estudiantes, docentes y directores de carrera reciban capacitación efectiva sobre el uso del sistema en un periodo de 4 semanas. 3. Asegurar que el sistema genere y resuelva el 100% de las alertas tempranas durante el periodo de prácticas, mediante monitoreo y evaluación trimestral que garantice una mejora del 80% en el cumplimiento de actividades respecto a periodos anteriores.	% actividades de prácticas pre profesionales con Seguimiento y Control. % de estudiantes, docentes reciban capacitación del EVA.	1/1/2024	30/6/2024
	Objetivo anual 3: Crear el sistema integrado de Prácticas Pre Profesionales, que permita la obtención de alertas tempranas y toma de correctivos de manera oportuna durante todo el proceso.	1.- Desarrollo de una plataforma tecnológica de gestión y monitoreo. 2.- Implementación de un sistema de indicadores de desempeño, generando seguimiento a las prácticas como parte del seguimiento, control y evaluación al proceso docente. 3.- Capacitación y fortalecimiento del equipo de supervisión.	1.- Diseñar e implementar un sistema aplicativo que permita el seguimiento y control de las actividades de prácticas pre profesionales, con funcionalidades para generar alertas tempranas de atrasos o incumplimientos. 2.- Capacitar a los usuarios (estudiantes, docentes, directores de carrera) en el uso del sistema de seguimiento y control para asegurar su correcta utilización. 3.- Monitorear y evaluar la efectividad del sistema de seguimiento y control durante el periodo de prácticas para asegurar que las alertas tempranas se generen y resuelvan adecuadamente.	Recurso Humano: -Directora de la Unidad - Miembros de la Unidad - Docentes - Estudiantes Recurso Tecnológico: - Equipos informáticos - Equipo técnico asociado a la especificidad del proyecto.	Directora de la Unidad - Miembros de la Unidad - Docentes designados para las tutorías en las diferentes empresas e instituciones. -Estudiantes matriculados en el SIGA. Seleccionados como apoyo para actividades específicas	100	1. Diseñar e implementar un proceso de selección transparente y objetivo en un plazo de 3 meses, logrando que al menos el 90% de los estudiantes cumplan con los criterios establecidos y sean asignados a plazas de prácticas adecuadas a su perfil y competencias. 2. Realizar al menos 3 sesiones de simulaciones prácticas por estudiante en un periodo de 2 meses, con una participación activa del 95% de los inscritos y una mejora del 80% en las habilidades evaluadas mediante retroalimentación antes y después de los ejercicios. 3. Establecer y formalizar al menos 5 convenios nuevos con empresas e instituciones clave en un plazo de 6 meses, asegurando que al menos el 70% de las plazas ofrecidas cumplan con los requisitos del programa de prácticas preprofesionales.	% de estudiantes matriculados en el SIGA, estén asignados a empresas para realizar las prácticas. # sesiones de simulaciones # convenios con empresas nuevas.	1/1/2024	31/3/2024

Objetivo anual 4: Impulsar el acercamiento para la firma de convenios con nuevas entidades formadoras de producción, comercialización, prestación de servicios, instituciones públicas, así como otras instituciones de la sociedad.	1.- Crear una base de datos de posibles aliados, clasificándolos según sectores, relevancia y capacidad formativa. 2.- Promover reuniones personalizadas para explicar los objetivos del programa y sus beneficios para las organizaciones. 3.- Proponer beneficios y acuerdos adaptados a las necesidades de las entidades para facilitar su compromiso con la firma de convenios.	1.- Recolectar datos desde fuentes como cámaras de comercio, directores empresariales y redes profesionales. 2.- Organizar reuniones individuales con representantes de empresas e instituciones identificadas como potenciales aliados, para presentar el programa de prácticas profesionales, explicar sus objetivos y detallar los beneficios de establecer un convenio. 3.- Selección de estudiantes con habilidades y conocimientos y la oportunidad de identificar futuros empleados con potencial a largo plazo.	Recurso Humano: - Directora de la Unidad - Miembros de la Unidad - Docentes - Estudiantes Recursos Tecnológicos: - Equipos informáticos - Equipo técnico asociado a la especificidad del proyecto.	Directora de la Unidad - Miembros de la Unidad - Docentes designados para las tutorías en las diferentes empresas e instituciones. - Estudiantes matriculados en el SIGA. Seleccionados como apoyo para actividades específicas	100	1. Compilar una base de datos con información actualizada y completa de al menos 10 empresas e instituciones relevantes en un plazo de 3 meses, para establecer convenios de prácticas profesionales. 2. Realizar al menos 1 reunión por empresa con representantes empresariales en un periodo de 4 meses, logrando que al menos el 50% de las empresas visitadas manifiesten interés en establecer un convenio formal. 3. Identificar y asignar a un 80% de los estudiantes elegibles a prácticas profesionales, asegurando que sus perfiles se alineen con las necesidades de las empresas y que al menos el 20% de los practicantes sean considerados para futuras oportunidades de empleo.	# reunión por empresa de las potenciales para firma de convenios. % de estudiantes elegibles se alineen con las necesidades de la empresa. % considerados para futuras oportunidades de empleo.	1/1/2024	31/3/2024
---	--	--	--	--	------------	--	--	-----------------	------------------

ELABORADO POR:

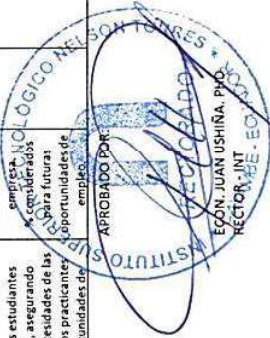
LIC REBECA REA V.
DIRECTORA UNIDAD DE PRACTICA PRE PROFESIONALES

REVISADO POR:

ING JUAN ANAGIANO, MSc.
COORDINADOR ESTRATÉGICO

APROBADO POR:

ECON. JUAN USHINA, PhD.
RECTOR - INT



CRONOGRAMA

[illegible]

[illegible]

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Rebeca Rea

DIRECTORA UNIDAD PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Prácticas pre profesionales ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora: Implementar el seguimiento a las prácticas como parte del seguimiento, control y evaluación al proceso docente.

- **Responsable:** Coordinador de Prácticas y Coordinador Académico
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** 1 de enero al 31 de enero del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,


Juan Anaguano
Coordinador Estratégico


Rebeca Rea
Recibido: 19/XII/2023

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

MISIÓN: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.		2024
VISIÓN: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.		
EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA.		
COD: EE4:		

UNIDAD: SECRETARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Diseñar el sistema integrado de gestión institucional, a efectos de la automatización de los procesos administrativos para atención al estudiante.	Optimizar los procesos a través de la digitalización de los registros académicos.	Digitalización de registros académicos. Elaboración de matriz de acuerdo a la matriculación.	Humanos, materiales, tecnológicos	Secretaría académica	\$ -	Fomentar el 100% de la digitalización y registro de documentación estudiantil y manejo de archivo	% de trámites atendidos por ventanilla y medios electrónicos	01/01/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 2: Generar un sistema de seguimiento de ajustes y actualizaciones a la normativa e instrumentos.	Diseñar un sistema digital centralizado de gestión normativa con alertas automáticas para el seguimiento, revisión y actualización periódica de normativas e instrumentos institucionales.	Análisis inicial de necesidades Selección o desarrollo de la herramienta tecnológica Diseño del sistema	Humanos, materiales, tecnológicos	Secretaría académica	\$ -	Revisión del diseño del sistema digital que permita gestionar el seguimiento automático de actualización periódica de normativas e instrumentos institucionales	% de errores presentados por el sistema/ total de errores	01/01/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 3: Gestionar el archivo físico y digital de la unidad.	Diseñar y generar una base de datos de información administrativa actualizada Seguimiento académico a través de registro de calificaciones y asistencia estudiantil	Elaborar certificados de promoción, certificados de asistencias, registros grupales Ostensión de la nómina de acople y solicitud de impresión de especies de títulos de los graduados	Humanos, materiales, tecnológicos	Secretaría académica	\$ -	Obtener una base de datos de estudiantes por estado académico	# de estudiantes con certificados de pase de nivel / Estudiantes matriculados	01/01/2024	31/12/2024

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

MSC. PATRICIA LAMCHANGO
DIRECTORA UNIDAD DE SECRETARIA

ING. JUAN ANAGUANO, MSc.
COORDINADOR ESTRATÉGICO

ECON. JUAN USHIRAY PHD
RECTOR - INT

[illegible]

[illegible]

[illegible]

VISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA

UNIDAD: BIENESTAR INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Fortalecer el sistema de gestión por medio de la implementación de procesos e instrumentos.	1.1 Promover la colaboración con instituciones locales para adoptar buenas prácticas de gestión.	1.1.1 Recopilar información de las páginas web, informes anuales y publicaciones de instituciones locales que tengan reconocidas buenas prácticas de gestión.	Recurso Humano: Bienestar Institucional Recursos Tecnológicos: Equipos informáticos	BIENESTAR INSTITUCIONAL	0	Generar un informe donde se evidencie la gestión institucional a través del detalle de información ordenada.	Documentación recopilada, # de instituciones analizadas	1/1/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 2: Brindar seguimiento y evaluación al sistema de gestión, a efectos de verificación de nudos críticos y oportunidades de mejora.	2.1 Establecer un ciclo de revisión y mejora continuo, utilizando herramientas de análisis de datos y retroalimentación de los usuarios para detectar tempranamente posibles problemas y maximizar el potencial de mejora del sistema. Realizar campañas sobre la igualdad de genero	2.1.1 Diseñar un mecanismo de retroalimentación (hoja de control) que permita a los usuarios reportar problemas y sugerencias de mejora de manera constante	Recurso Humano: Bienestar Institucional Recursos Tecnológicos: Equipos informáticos	BIENESTAR INSTITUCIONAL	0	Poseer un formulario semestral.	# Documentos en donde repose la información solicitada a los usuarios.	2/6/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 3: Elaborar el plan anual de capacitación referente a temas de bienestar institucional.	3.1 Analizar las necesidades, implementar, ejecutar y retroalimentar el plan anual de capacitación.	3.1.1 Realizar trabajo de campo a fin de solicitar información relevante de necesidades a directivos, docentes y estudiantes.	Recurso Humano: Bienestar Institucional Procuraduría Recursos Tecnológicos: Equipos informáticos	BIENESTAR INSTITUCIONAL	0	Poseer una comunidad motivada y regularmente estable en cuanto a su desempeño y productividad en procesos institucionales.	# de encuestas de percepción y su respectivo informe.	1/1/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 4: Minimizar las problemáticas sociales y de convivencia, dentro de la comunidad educativa, por medio de la aplicación de los procesos e instrumentos institucionales.	4.1 Fortalecer los canales de comunicación institucional: Crear espacios seguros y confidenciales para que los estudiantes y docentes puedan expresar sus inquietudes y reportar problemáticas. 4.2 Monitorear el clima organizacional: Realizar diagnósticos regulares sobre las dinámicas de convivencia para detectar factores de riesgo y diseñar intervenciones oportunas.	4.1.1 Establecer canales de comunicación efectivos que permitan mantener vigente el diálogo entre autoridades, docentes y estudiantes. 4.1.2. Aplicar encuestas de percepción sobre el ambiente laboral del INT.	Recurso Humano: Bienestar Institucional Procuraduría Recursos Tecnológicos: Equipos informáticos	BIENESTAR INSTITUCIONAL	0	Poseer una comunidad educativa motivada y regularmente estable en cuanto a su desarrollo comunicacional.	Grupo de chat institucional, # de informe sobre lo expuesto.	1/1/2024	31/12/2024

ELABORADO POR:

ING. ALEJANDRO GARCÓN

UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

REVISADO POR:

ING. JUAN ANAGUANO
COORDINADOR



[illegible]

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Alejandro Garzón

DIRECTOR UNIDAD BIENESTAR INSTITUCIONAL INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Bienestar Institucional ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora 1: Realizar campañas sobre la igualdad de género

Responsable: Director Bienestar Institucional

POA: 2024

Plazo de Ejecución: Del 1 de enero al 31 de agosto del 2024

Acción de Mejora 2: Implementar acciones de acompañamiento en todo el proceso desde la admisión hasta titulación.

Responsable: Director Bienestar Institucional

POA: 2024

Plazo de Ejecución: 1 de enero al 31 de agosto del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

VISION: Ser el instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en la excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno.

Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

UNIDAD DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y GRADUADOS

UNIDAD:

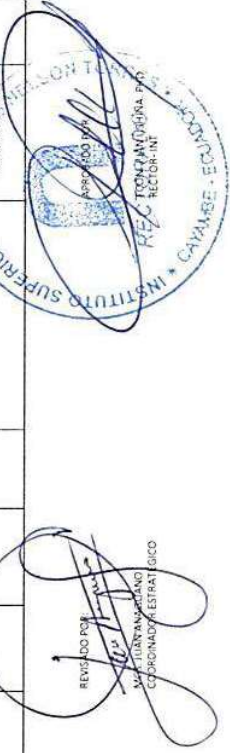
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA.

4. COD: EE4:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Diagnosticar los procesos y herramientas de seguimiento a egresados y graduados, eliminando aquellos que no aporten información relevante y obstaculicen la planificación.	Ejecución de instrumentos que permitan obtener información de los empleadores, graduados e indicadores de los procesos del seguimiento a egresados y graduados	1.1. Analizar los alcances generados de cada actividad del POA. 2023 2.1.1. Actualizar la planificación del año 2024 2.1.2. Revisión documental 2.2.3. Actualizar la encuesta para Graduados y Egresados 2023-2024 2.2.4. Actualizar la base de datos de estudiantes Graduados y Egresados 2023-2024 3.1.1. Aplicar encuesta para Graduados y Egresados 2023-2024	Materiales, tecnológicos, talento humano	Director de la Unidad de Seguimiento a Egresados y Graduados	3340,8	Creación de un sistema que permita actualizar y analizar periódicamente la base de datos de los graduados en la que conste información general, datos laborales y estudios posteriores. Creación de la Bolsa de Empleo INT	% de graduados con información actualizada en la base de datos. # de registros de datos laborales y estudios posteriores recopilados por periodo	3/1/2024	30/6/2024
	Objetivo anual 2: Definir las necesidades del territorio, a través de instrumentos de investigación para poder establecer los indicadores de seguimiento, a fin de fortalecer el perfil profesional de los graduados.	Implementación de un sistema que permita proponer mejoras en el diseño curricular y el desarrollo del proceso de formación mediante el análisis de la información de los graduados. Participación de los graduados en actividades académicas, no académicas y de la difusión de sus logros. Creación de la Bolsa de Empleo-INT y ferias laborales para los egresados de la institución	2.2.5. Dar seguimiento a la planificación para el Desarrollo de una Aplicación Web Bolsa de Empleo 3.1.2.1. Levantar los requerimientos y características de la bolsa de empleo 3.1.2.2. Conformar el grupo de desarrolladores para la implementación de la página de la bolsa de empleo de acuerdo a la línea gráfica de la institución 2.2.6. Realizar la planificación para el evento Reencuentro con graduados. 3.1.3. Realizar la ejecución para el evento Reencuentro con graduados.	Materiales, tecnológicos, talento humano	Director de la Unidad de Seguimiento a Egresados y Graduados	18733,5	Aplicación de encuestas, que permitan obtener al menos un 75% de información de los empleadores, graduados e indicadores de los procesos del seguimiento a egresados y graduados. Implementación de un sistema que permita proponer mejoras en el diseño curricular y el desarrollo del proceso de formación mediante el análisis de la información de los graduados.	% de empleadores y graduados participantes en las encuestas. Tiempo promedio para la generación de informes y propuestas de mejora	3/1/2024	30/6/2024
	Objetivo anual 3: Proponer capacitaciones que fortalezcan los conocimientos y habilidades de los egresados y graduados con el fin de innovar procesos técnicos requeridos por la demanda laboral.	Contribución a la actualización de conocimientos, el dominio de nuevas tecnologías, la especialización en determinados aspectos de la profesión, la generación de emprendimientos, el desarrollo empresarial y, en general, al desarrollo profesional de los graduados.	2.2.7. Realizar la planificación para el evento inducción para inclusión laboral (feria laboral) "Innova, Trabaja y Aprende INT 2024" 3.1.6. Realizar la ejecución del evento inducción para inclusión laboral (feria laboral) "Innova, Trabaja y Aprende INT 2024" 3.1.5. Elaboración de propuesta de Programas de Educación Continua 2024	Materiales, tecnológicos, talento humano	Director de la Unidad de Seguimiento a Egresados y Graduados	18733,5	Realización de al menos dos capacitaciones al año para contribuir a la actualización de conocimientos y dominio de nuevas tecnologías, especialización en determinados aspectos de la profesión, generación de emprendimientos y desarrollo empresarial	# de capacitaciones realizadas por periodo. Nivel de satisfacción de los participantes respecto al contenido de las capacitaciones por medio de encuestas	4/7/2024	20/12/2024
	Objetivo anual 4: Evaluar los diferentes procesos a través de indicadores que permita conocer el nivel de gestión del sistema de seguimiento a egresados y graduados.	Implementación de un sistema que permita proponer mejoras en el diseño curricular y el desarrollo del proceso de formación mediante el análisis de la información de los graduados.	4.1.1. Generar los informes y propuestas de la USEG hacia Coordinación General, Coordinaciones de Carrera sobre los análisis y resultados obtenidos en la encuesta para egresados 2023-2024. 4.1.2. Generar el informe y el análisis sobre el evento Reencuentro con graduados 2024. 4.1.3. Generar los informes y resultados obtenidos en la encuesta para graduados 2023 4.1.5. Generar el informe y el análisis sobre la feria laboral 4.1.7. Generar los informes y propuestas de la USEG hacia Coordinación General, Coordinaciones de Carrera, Organismo de Capacitación Continua, Organismo Evaluador de Competencias sobre los análisis y resultados obtenidos en la encuesta para graduados 2023 4.1.8. Realizar pruebas de la bolsa de empleo del INT para verificar la funcionalidad	Materiales, tecnológicos, talento humano, local, equipos, logística, reconocimientos.	Director de la Unidad de Seguimiento a Egresados y Graduados	30000,75	Participación del 100% de los graduados en actividades académicas, no académicas y de la difusión de sus logros	# de graduados que participan en actividades académicas y no académicas. Nivel de satisfacción de los graduados respecto a su participación en las actividades institucionales.	4/7/2024	20/12/2024

ELABORADO POR:

MGS. JUAN CHAMARCO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y GRADUADOS



[illegible]

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Juan Chimarro

DIRECTORA UNIDAD EGRESADOS Y GRADUADOS INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Egresados y Graduados ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora: Implementación de bolsa de empleo y ferias laborales para los egresados de la institución.

- **Responsable:** Director de Egresados y Graduados
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de enero al 31 de marzo del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

Recibido
19/12/2023
Mgs. Juan Chimarro

MISSION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 4: COD: GESTION INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACION

UNIDAD: CONTROL DE BIENES

2024

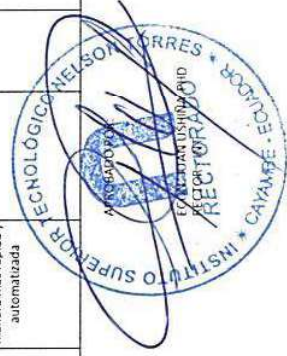
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Realizar un control de bienes dentro de la institución, el cual se convierta en un soporte a la gestión administrativa y académica.	Implementar un sistema integral de gestión de bienes que permita optimizar el registro, monitoreo, mantenimiento y disposición de activos, promoviendo la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.	1. Revisión física del inventario del instituto del periodo anterior. 2. Dar de baja a inventarios que se encuentren en mal estado. 3. Elaboración de informe físico sobre la revisión de inventario del instituto cuando Senescyt lo solicite. 4. Revisión de nuevos inventarios del instituto. 5. Realización de nuevos códigos de los bienes del instituto. 6. Codificación con etiquetas a todos los bienes del instituto. 7. Actualización de datos de inventarios a la matriz digital. 8. Firma de actas de responsabilidad de bienes de la institución. 9. Revisión de los bienes ubicados en la Escuela Municipal Cayambe. 10. Realizar un informe de la ubicación, códigos y estados de los bienes ubicados en la Escuela Municipal Cayambe. 11. Elaborar nuevas etiquetas de codificación de los bienes ubicados en la Escuela Municipal Cayambe. 12. En caso de recibir nueva adquisición de bienes, realizar los trámites pertinentes, de registro, ubicación y codificación de los mismos, ya sea en la Unidad Educativa Nelson Torres o en la Escuela Municipal. 13. Elaboración y entrega de informe Final de planificación de la unidad de bienes.	Recurso Humano: Director del área de control de bienes Recursos materiales - Bienes de papel - Movilización a la Escuela Municipal - Etiquetas adhesivas Recursos Tecnológicos: - Internet - Computador - Impresora.	Director del área de control de bienes	500	Lograr el control del 100% de los bienes institucionales mediante revisiones físicas, actualización del inventario, etiquetado y codificación, así como la elaboración de actas de responsabilidad, alcanzando un 95% fortaleciendo la gestión administrativa y académica del instituto	% de bienes institucionales con revisión física realizada, etiquetados, codificados y # actas de responsabilidad elaboradas.	1/4/2024	30/6/2024
	Objetivo anual 2: Generar el sistema integrado de control de bienes que permita la creación de actas de responsabilidad, informes de necesidad y reportes periódicos del estado de los bienes institucionales.	Implementar un software especializado en gestión de activos que permita mantener un registro detallado de los bienes institucionales, asignando códigos de identificación únicos a cada bien para facilitar su seguimiento, control y generación automatizada de actas de responsabilidad, informes de necesidad y reportes periódicos.	1. Realizar la Gestión pertinente con la unidad de Software para la creación de un sistema integrado que ayude a la automatización de procesos en la unidad de bienes 2. Solicitar presupuesto para la adquisición de un scanner de códigos y una etiquetadora	Recurso Humano: Director del área de control de bienes Recursos materiales - Bienes de papel - Movilización a la Escuela Municipal - Etiquetas adhesivas Recursos Tecnológicos: - Internet - Computador - Impresora.	Director del área de control de bienes Personas de control de bienes Vinculación que dan apoyo al área de control de bienes y Director de Tics	500	Contar con un sistema informático y las herramientas necesarias para realizar el control de inventarios de manera más rápida y automatizada	% de avance en el desarrollo del sistema integrado de gestión de bienes	1 ene- 24	31-dic-24

ELABORADO POR:

ING. ANA ROSA MAC
DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL DE BIENES

REVISADO POR:

ING. JUAN ANAGUAY
COORDINADOR ESTRATEGICO



[illegible]

MISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.	
VISION: Ser el instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo Integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.	
EJE ESTRATÉGICO 4: ADMINISTRACIÓN	
GESTION INSTITUCIONAL Y ESTRATEGICA	
UNIDAD: TALENTO HUMANO	
COD: EEA:	
2024	

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Fomentar una cultura de control interno y cumplimiento normativo en la gestión del talento humano, mediante la implementación de mecanismos de supervisión y seguimiento, difusión de políticas y normativas internas, fortalecimiento de la comunicación y el trabajo en equipo para el mejoramiento de la eficiencia y eficacia en los procesos internos que contribuyan al alcance de los objetivos institucionales.	Diseñar e implementar un programa integral que combine la supervisión, la capacitación y la comunicación para fortalecer el control interno, garantizar el cumplimiento normativo y mejorar la gestión del talento humano	Realizar informes de asistencia e inasistencia, informe de actividades y vacaciones para remitir a Senescyt.	Humanos, materiales, tecnológicos	Directora de la Unidad de TTHH	\$	Fomentar el 100% de cumplimiento de normativas internas en la gestión del talento humano mediante la difusión de políticas supervisión de procesos y mejora de la comunicación interna, logrando mayor eficiencia en los procesos.	% de cumplimiento de normativas internas	01/01/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 2: Fortalecer la comunicación y la colaboración entre las distintas unidades, promoviendo el intercambio de información y buenas prácticas, para garantizar una gestión integral de los recursos y el bienestar institucional.	Implementar un enfoque estratégico para fortalecer la comunicación y la colaboración entre las distintas unidades y personas de la institución, incorporar las acciones afirmativas en el proceso de selección docente.	Realizar el proceso de Selección docente interno en función a las necesidades de la institución, apoyados en la aplicación de las acciones afirmativas.	Humanos, materiales, tecnológicos	Directora de la Unidad de TTHH	\$	Establecer y consolidar un sistema de comunicación interna que facilite el intercambio de información y buenas prácticas entre las unidades, mediante la realización de al menos 4 reuniones interdepartamentales trimestrales.	# de reuniones realizadas	01/01/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 3: Promover la capacitación continua del personal fomentando su desarrollo profesional y actualización de conocimientos permanente para el aseguramiento de la calidad educativa.	Diseñar e implementar un programa estratégico que promueva la capacitación continua del personal, enfocándose en su desarrollo profesional y la actualización constante de conocimientos.	Mantener actualizado el archivo de los títulos de formación de posgrados y registros de Senescyt y certificados de capacitación.	Humanos, materiales, tecnológicos	Directora de la Unidad de TTHH	\$	Organizar y ejecutar al menos 1 capacitación anual para el personal, enfocados en su desarrollo profesional y actualización de conocimientos.	# de capacitaciones por personal	01/01/2024	31/12/2024

ELABORADO POR:
ING. YENNY ANAVALA
DIRECTORA UNIDAD DE TALENTO HUMANO

REVISADO POR:
ING. YENNY ANAVALA SMC
COORDINADOR INSTITUCIONAL



[illegible]

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Yenny Morales

DIRECTOR UNIDAD DE TALENTO HUMANO INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Talento Humano ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora: Incorporar las acciones afirmativas en el proceso de selección docente.

- **Responsable:** Director Talento Humano
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de enero al 31 de agosto del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,


Juan Anaguano
Coordinador Estratégico

Recibido
19-Dic-2023.


Yenny Morales.

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

VISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA

UNIDAD: SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	FECHA ACTIVADO	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Generar un sistema de seguimiento de ajustes y actualizaciones a la normativa.	Mantener un sistema de alertas con canales Oficiales sobre cambios, ajustes a normativas en materia de Salud y Seguridad	Participar en capacitaciones de entidades reguladoras como es el Ministerio de Trabajo con la finalidad de actualizar y ajustar las normativas	Recurso humano, equipos, escenario, materiales informativos, cursos desarrollados de instituciones externas, tecnológicos, etc	Directora de Unidad	450.5	Participar en dos capacitaciones en temas de actualización de normativas una cada semestre	# de capacitaciones asistidas / Total de capacitaciones	5/1/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 2: Evaluar los factores de riesgos a los que está expuesto la Comunidad educativa, implementar un plan de acción	Implementar un Plan de Acción por parte de Salud Ocupacional	Elaboración fichas de inspección, determinar factores de riesgo, análisis de resultados y informe final para implementación del plan de acción para el inicio de cada semestre	Recurso humano, papelería, encuestadores, material impreso, Equipos tecnológicos	Directora de Unidad	450.5	Elaborar un plan de acción anual	Plan de acción implementado / Total planes de acción	10/1/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 3: Implementar programas de autocuidado en salud y prevención de enfermedades de los grupos de interés.	Promover una cultura de autocuidado en salud mediante capacitaciones y recursos prácticos sobre bioseguridad. Esto incluye la integración de hábitos de prevención en los grupos de interés, reduciendo así los riesgos de enfermedades transmisibles, pueden abordar temas como la promoción de una alimentación saludable, actividad física, manejo del estrés, prevención de enfermedades crónicas que nos permita reducir las enfermedades ocupacionales y el ausentismo en la Comunidad educativa.	Organizar un ciclo de talleres dirigidos a los grupos de interés (empleados, estudiantes), en los que se demuestre el uso correcto de mascarillas, guantes, desinfectantes y otras herramientas de bioseguridad. Incluir simulaciones y resolución de dudas prácticas.	Recurso humano, equipos, escenario, Materiales educativos, tecnológicos, alanzas externas, Espacios físicos o virtuales, materiales de bioseguridad para demostraciones, equipo técnico y facilitadores capacitados.	Directora de Unidad	450.5	Realizar una vez por semestre actividades como talleres de prevención de enfermedades generando que el impacto de ausentismo laboral disminuya y haya una cultura de autocuidado	# de Talleres realizados / Nro total de talleres programados planificados	1/3/2024	1/7/2024
	Objetivo anual 4: Crear el programa de actualización de elementos fundamentales en materia de seguridad. (Normativa, planes, programas, capacitaciones, simulacros, auditorías e informes)	Programar revisiones periódicas mínimo una vez por semestres conjuntamente con el Comité parietario para asegurar que los elementos fundamentales en seguridad sigan siendo relevantes y eficaces. Realiza ajustes según sea necesario.	Diseñar conjuntamente con el comité parietario un programa de seguimiento para evaluar que las normativas, planes, programas, capacitaciones, simulacros se estén llevando a cabo de manera esperada	Recurso humano, equipos, escenario, Materiales informativos, comunidad externas	Directora de Unidad	450.5	Inspecciones semestrales por lo menos una para medir el cumplimiento de normativas vigentes	# de inspecciones realizadas/ Total de inspecciones	5/1/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 5: Gestionar la implementación de la sala de primera respuesta para atender emergencias que puedan presentarse en la Unidad Educativa hasta que den socorro los entes especializados	Solicitar a Talento Humano la creación de la necesidad de contar con un equipo de primera respuesta, destinar el espacio e implementar de insumos de atención a pacientes	Enviar el requerimiento a talento humano, para que solicite la partida presupuestaria a Senecyt para que considere contar con la creación de estas partidas de este personal, determinar el espacio y gestionar la donación de insumos de primera respuesta	Recurso humano, papelería, equipos informático, extintores, camillas, tabla de traslado pacientes, insumos médicos, botiquin	Directora de Unidad	1200	Creación de tres partidas para la implementación de la sala de primera respuesta	# de partidas presentadas / Necesidad aprobada	9/1/2024	31/12/2024

ELABORADO POR:

ING. JENNY SANDOVAL
DIRECTORA UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

REVISADO POR:
ING. JUAN ANAGUANG MAC
COORDINADOR ESTRATÉGICO



[illegible]

MISSION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 4: COD:

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA.

UNIDAD:

INFRAESTRUCTURA

2024

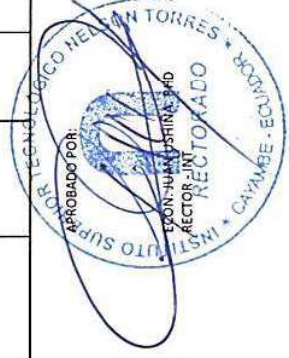
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUEST	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Crear normativa y manuales de procesos de la unidad	1. Actualizar normativa VIGENTE 2. Crear cronogramas de actividades de capacitación en SSO	1.1. Socializar normativa vigente 1.2. Recolectar observaciones sobre la normativa vigente y de ser el caso actualizarla 2.1. Plasmear en un cronograma las actividades de capacitación en temas de SSO	Materiales, humanos, tecnológicos	Coordinador de la Unidad de Infraestructura	0	Actualizar la Normativa vigente Obtener el cronograma de actividades	% de normativa actualizada Cronograma de actividades elaborado	1/1/2024	31/03/2024
	Objetivo anual 2: Generar bienestar en el equipo docente-administrativo y estudiar de la institución, a través de la adecuación de las condiciones de trabajo con el respectivo equipamiento físico, tecnológico y de seguridad, requerido para su desempeño	1. Implementar estrategias que contribuyan a la creación de entornos administrativos y educativos dinámicos y adaptables, gestionar la adquisición de pantallas interactivas como equipamiento de aula. 2. Seleccionar Mobiliario Flexible y Ergonómico, gestionar la adquisición de mamparas para puestos de trabajo 3. Evaluar y considerar la posibilidad de asignaciones presupuestarias y de sostenibilidad	1.1. Adecuar nuevos espacios físicos para el uso del personal administrativo y docente de la institución. 1.2. Acomodar diversas actividades pedagógicas, las aulas con mobiliario modular permiten configuraciones rápidas para diferentes dinámicas de grupo.	Materiales, humanos, tecnológicos	Coordinador de la Unidad de Infraestructura	0	Hacer uso de un 100% de nuevos espacios para el personal administrativo y docente del INT Implementar un 50% mobiliario ergonómico en las instalaciones administrativas y aulas.	% de nuevos espacios habilitados y ocupados % de mobiliario ergonómico implementado en las instalaciones administrativas y aulas.	1/1/2024	20/06/2024
	Objetivo anual 3: Dotar de accesibilidad a los espacios de atención administrativa y de gestión institucional a los grupos de interés de la institución.	1. Realizar una evaluación de Accesibilidad Física que actualmente posee el INT 2. Adecuar el acceso a servicios y ambientes físicos de acuerdo a los requisitos mínimos a cumplir, mejorar las infraestructuras a través de una construcción que cumpla con las condiciones de accesibilidad, con autogestión	1.1. Implementar rutas de acceso para usuarios con discapacidad física	Materiales, humanos, rampas	Coordinador de la Unidad de Infraestructura	0	Implementar accesos que cumplan con estándares para discapacidad	% de accesos adaptados para personas con discapacidad.	1/5/2024	31/10/2024

ELABORADO POR:

ING. SANTIAGO SOLIS
DIRECTOR UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

REVISADO POR:

ING. JUAN ANAGUANO M.S.C.
COORDINADOR ESTRATÉGICO



[illegible]

Para: Mgs. Santiago Solís

DIRECTOR UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Infraestructura ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora 1: Gestionar la adquisición de mamparas para puestos de trabajo.

- **Responsable:** Director Infraestructura
- **POA: 2024**
- **Plazo de Ejecución:** 1 de enero al 30 de noviembre del 2024

Acción de Mejora 2: Mejorar las infraestructuras a través de una construcción que cumpla con las condiciones de accesibilidad, con auto gestión.

- **Responsable:** Director Infraestructura
- **POA: 2024**
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de junio al 30 de junio del 2024

Acción de Mejora 3: Gestionar la adquisición de pantallas interactivas como equipamiento de aula.

- **Responsable:** Director de Infraestructura
- **POA: 2024**
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de enero al 30 de junio del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

Recibido 19/12/2023

Santiago Solís

MISIÓN: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISIÓN: Ser el instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN

COD. EJE:

UNIDAD: COORDINACIÓN ESTRATÉGICA

BILETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos a los respectivos Grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Establecer un cronograma para la ejecución de las estrategias planificadas durante el año.	Establecer un comité interdisciplinario de planificación que involucre a 1 representante de las funciones sustantivas y 1 representante de la función aditiva.	Realizar talleres participativos con representantes de todas las áreas de la institución para recopilar ideas y perspectivas sobre la formulación del Plan Estratégico.	Humanos, materiales, tecnológicos	Coordinador Estratégico	200	Elaborar un cronograma detallado que incluya todas las estrategias a ser ejecutadas durante el año fiscal.	% de estrategias ejecutadas incluidas en el cronograma en comparación con el total de estrategias planificadas.	1 ene-24	15 ene-24
	Objetivo anual 2: Proporcionar asesoramiento continuo a las autoridades de la institución en asuntos relacionados con planificación estratégica y tecnología de la información.	Crear un sistema de seguimiento y evaluación de proyectos estratégicos que incluya indicadores clave de desempeño relacionados con la planificación estratégica y la tecnología de la información. Fortalecer el seguimiento, control y evaluación al PEDI y POAS institucional.	Organizar sesiones de asesoramiento y presentaciones regulares a las autoridades, en las que se destaquen las implicaciones estratégicas y tecnológicas de los proyectos clave.	Humanos, materiales, tecnológicos	Coordinador Estratégico	300	Brindar asesoramiento personalizado a las autoridades en al menos una reunión trimestral sobre temas de planificación estratégica y tecnología de la información.	# de reuniones de asesoramiento dirigidas a las autoridades sobre planificación estratégica y tecnología de la información.	15 ene-24	15 dic-24
	Objetivo anual 3: Coordinar con todas las unidades del Instituto la elaboración de los Planes Operativos Anuales para el próximo año fiscal.	Establecer un proceso estructurado y participativo de planificación que integre a todas las unidades del Instituto, asignando tiempos específicos, espacios de encuentro y objetivos anuales para cada unidad.	Definición de calendario de planificación. Asignación de espacios físicos adecuados y recursos necesarios para facilitar las reuniones. Establecimiento de objetivos anuales por cada unidad.	Humanos, materiales, tecnológicos	Coordinador Estratégico	200	Garantizar la participación activa de todas las unidades en el proceso de planificación, asegurando que cada una cuente con un Plan Operativo Anual bien definido y alineado con los objetivos institucionales.	% de unidades del Instituto que completan sus Planes Operativos Anuales dentro de los plazos establecidos en el calendario de planificación.	1 nov-24	15 nov-24
	Objetivo anual 4: Garantizar el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos establecidos para la planificación y seguimiento institucional.	Establecer un programa de capacitación continua para el personal y los responsables de la planificación, que aborde las políticas, normas y procedimientos institucionales. Asegurar que se realicen auditorías internas regulares para verificar el cumplimiento y la calidad de los procesos de planificación.	Realizar auditorías internas periódicas de los procesos de planificación para verificar el cumplimiento de las políticas y normas institucionales.	Humanos, materiales, tecnológicos	Coordinador Estratégico	300	Lograr un índice de cumplimiento del 95% en todas las políticas, normas y procedimientos relacionados con la planificación y el seguimiento institucional.	% de cumplimiento de políticas, normas y procedimientos establecidos.	15 ene-24	15 dic-24
	Objetivo anual 5: Coordinar la formulación e implementación de lineamientos y directrices para la creación de planes, programas y proyectos institucionales.	Facilitar la colaboración interdepartamental mediante la creación de grupos de trabajo multifuncionales que desarrollen lineamientos y directrices para la creación de planes y proyectos institucionales.	Establecer grupos de trabajo interdepartamentales para la elaboración de lineamientos y directrices para la creación de planes, programas y proyectos institucionales.	Humanos, materiales, tecnológicos	Coordinador Estratégico	300	Desarrollar e implementar lineamientos y directrices para al menos 2 nuevos planes, programas o proyectos institucionales durante el año fiscal.	# de nuevos planes, programas o proyectos institucionales con lineamientos y directrices implementados.	1 feb-24	31 mar-24
	Objetivo Anual 6: Establecer un sistema integral de seguimiento y evaluación que permita monitorear de manera continua el progreso en la ejecución de los objetivos estratégicos y operativos, asegurando el cumplimiento de la planificación institucional.	Designar un comité de control que proponga acciones correctivas y mejoras según el caso implementando un sistema de gestión de desempeño que incluya indicadores clave y revisiones regulares con las partes interesadas.	Informes de seguimiento y evaluación que incluya indicadores clave y métricas de rendimiento. Talleres formativos: Organizar capacitaciones para todo el personal sobre la importancia del seguimiento y evaluación, así como sobre el uso de las herramientas implementadas. Esto asegura que todos estén alineados con los objetivos institucionales y comprendan su rol en el proceso.	Humanos, materiales, tecnológicos	Coordinador Estratégico	300	Realizar evaluaciones cuatrimestrales del cumplimiento de la planificación institucional, identificando áreas de mejora y oportunidades para el ajuste de estrategias.	# de evaluaciones cuatrimestrales del cumplimiento de la planificación institucional. # de capacitaciones sobre el seguimiento y evaluación de los planes operativos anuales.	1 may-24 1-mar-24 1-abr-24	15-dic-24 1-abr-24

ELABORADO POR:

ING. JUAN ANAGIANO
COORDINADOR ESTRATÉGICO

REVISADO POR:

ECON. JUAN USHIRA PHD
DIRECTOR-INT

APROBADO POR:

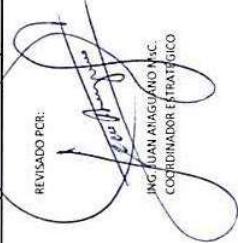
ING. NELSON TORRES
DIRECTOR-INT

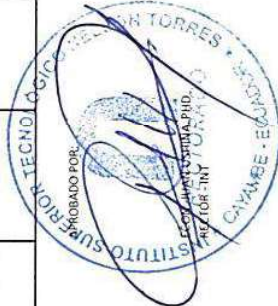
ING. NELSON TORRES
DIRECTOR-INT

MISION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.		2024
VISIÓN: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.		
EJE ESTRATÉGICO 1: COD: EEI:	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Contribuir a la consolidación de la gestión académica conforme la normativa y procesos vigentes en la institución, usar la web institucional para brindar información transparente a la comunidad educativa.	Gestión, implementación y seguimiento de una plataforma integrada de servicios tecnológicos institucionales,	*Operativizar servicios tecnológicos. -Capacitación a docentes y estudiantes -Laboratorios funcionales -Servicio de internet apropiado en aulas y espacios administrativos	Servicio de Internet, VPS	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	1200	- Dos capacitaciones de las plataformas institucionales una en cada periodo académico -Seguimiento de uso de plataformas institucionales en 4 ocasiones, dos por cada periodo académico	# de capacitaciones anuales # de seguimientos ocasiones por periodo académico	1/4/2024	30/4/2024
	Objetivo anual 2. Generar una cultura de acceso a la información y la automatización de procesos institucionales.	Articulación de las funciones sustantivas afin de contribuir con la normativa institucional en cuanto a la gestión eficiente de los datos e	*Elaborar la normativa de gestión de datos institucionales, para los servicios tecnológicos. -Socialización y capacitación a docentes y	Computador, impresora, hojas	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	1200	Ocho capacitaciones a docentes y estudiantes de normativas institucionales	# de capacitaciones al año	1/4/2024	30/4/2024

ELABORADO POR: 
MARIA ANA ZURITA
DIRECTOR UNIDAD TICS

REVISADO POR: 
ING. JUAN ATAGUANO M.C.
COORDINADOR ESTRATÉGICO



CRONOGRAMA

[illegible]

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Viviana Zurita

DIRECTOR UNIDAD TICS INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de TICS ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora: Usar la web institucional para brindar información transparente a la comunidad educativa

- **Responsable:** Director de TICS
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de enero al 30 de junio del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

*Recibido
7/12/23
Viviana Zurita*

MISSION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

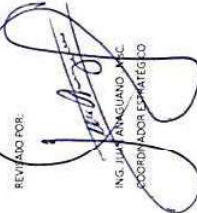
VISION: Ser el instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

2024

EJE ESTRATÉGICO 1: COD: EEA:		UNIDAD: Gestión Institucional y Gestión Estratégica							Aseguramiento Interno de la Calidad		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD	
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional	Objetivo anual 1: Promover la excelencia educativa mediante la optimización de la gestión académica y el fomento de la innovación pedagógica, a fin de generar un proceso de enseñanza - aprendizaje de calidad, el cual contribuya al desarrollo profesional.	1. Campañas de socialización de la existencia del sistema a toda la comunidad educativa	1.1.1 Determinar los grupos de interés y las necesidades de comunicación 1.2 Determinar medios de socialización 1.3 Realizar socialización	1.1.1 Definir grupos de interés, roles, responsabilidades 1.2 Planear agenda y programas 1.3 Determinar instrumentos y entrevistas 1.4 Ejecutar plan 1.5 Elaborar informes 1.6 Realizar plan de mejoras 1.7 Realizar seguimiento y control	Coordinación Unidad de Aseguramiento de la Calidad	0	Realizar 2 socializaciones y/o divulgaciones del AIC por año Realizar 2 de talleres de acompañamiento	# de socializaciones y/o divulgaciones 1 divulgación realizada # talleres de acompañamiento 2 acompañamientos hechos	04/03/2024	30/10/2024	
		2. Realizar acompañamiento a los actores claves y grupos de interés en procesos	2.1 Determinar necesidades de acompañamiento 2.2 Planificar necesidades de acompañamiento 2.3 Realizar reuniones y talleres de acompañamiento	2.1 Definir grupos de interés, roles, responsabilidades 2.2 Planear agenda y programas 2.3 Determinar instrumentos y entrevistas 2.4 Ejecutar plan 2.5 Elaborar informes 2.6 Realizar plan de mejoras 2.7 Realizar seguimiento y control	Coordinación Unidad de Aseguramiento de la Calidad	0	Realizar 2 procesos de autoevaluación por año ejecutados, (1 externo, 1 interno) Realizar 1 plan de mejoras por proceso de autoevaluación con acciones de mejora que se incorporen al PEI y POA	# procesos ejecutados/procesos planificados 1 proceso ejecutado # planes de mejora 1 plan de mejora realizado	04/03/2024	30/10/2024	
		3. Gestión talleres y capacitaciones, para los grupos de interés referente al modelo de evaluación institucional.	3.1 Planificar talleres y capacitaciones 3.2 Ejecutar plan de talleres y capacitaciones	3.1 Planificar talleres y capacitaciones 3.2 Ejecutar plan de talleres y capacitaciones	Coordinación Unidad de Aseguramiento de la Calidad	0	Realizar 1 taller y capacitación de Modelo de evaluación y acreditación CACES por año	capacitaciones + talleres planificados / capacitaciones + talleres ejecutados 1 capacitación realizada	04/03/2024	30/10/2024	
		4. Uso de tecnologías para la gestión documental, que permita mejorar el manejo de la información.	4.1 Determinar información y documentos comunes 4.2 Determinar áreas para el repositorio 4.3 Gestionar el Repositorio con el área de TICs	4.1 Determinar información y documentos comunes 4.2 Determinar áreas para el repositorio 4.3 Gestionar el Repositorio con el área de TICs	Coordinación Unidad de Aseguramiento de la Calidad	40	Implementar un repositorio para gestión documental del AIC con TICs	# repositorios documentales gestionados 1era fase de repositorio digital implementada	01/01/2024	30/10/2024	
		5. Divulgación de resultados de procesos de autoevaluación	5.1 Determinar medios de divulgación 5.2 Publicar y divulgar medios	5.1 Determinar medios de divulgación 5.2 Publicar y divulgar medios	Coordinación Unidad de Aseguramiento de la Calidad	40	Realizar 1 divulgación de resultados por proceso de autoevaluación	# divulgaciones planificadas/plantificaciones ejecutadas 1 divulgación de resultados realizada	04/03/2024	30/10/2024	

ELABORADO POR:

ING. DAN EJA SALAZAR
DIRECTORA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

REVISADO POR:

ING. JUAN PANGELINO AIC
COORDINADOR ESTRATÉGICO



CRONOGRAMA

[illegible]

Para: Mgs. Daniela Salazar

DIRECTORA UNIDAD ASEGURAMIENTO DE CALIDAD INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Aseguramiento de Calidad ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora 1: Realizar un sistema de divulgación de todos los procesos institucionales para conocimiento de los actores

- **Responsable:** Coordinador Aseguramiento Interno de la Calidad
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de enero al 31 de marzo del 2024

Acción de Mejora 2 : Fortalecer la herramienta de repositorio documental a partir de requerimientos del AIC

- **Responsable:** Coordinador Aseguramiento Interno de la Calidad
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de enero al 31 de marzo del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

MISSION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno.
Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

2024

EJE ESTRATÉGICO 1: COD: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

UNIDAD: UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA

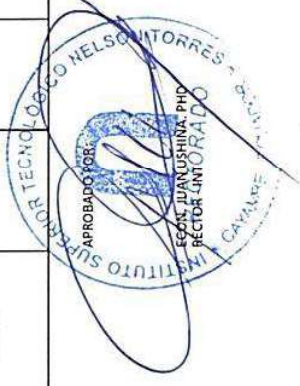
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional	Objetivo anual 1: Gestionar con los grupos de interés la adquisición y/o donación de material bibliográfico.	Gestionar campañas de sensibilización para incentivar donaciones de libros por parte de docentes y la comunidad en general.	Crear una campaña de comunicación (redes sociales, boletines, página institucional) para promover la donación de libros.Organizar ferias o eventos de promoción de donaciones bibliográficas en la comunidad	Servicio de Internet, VPS	UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA	\$500,00	Adquirir o recibir en donación el 30% de los libros identificados como prioritarios para fortalecer el acervo bibliográfico institucional	# de libros adquiridos o donados	04/03/2024	13/12/2024
	Objetivo anual 2: Gestionar a través de convenios y alianzas estratégicas con los grupos de interés, la adquisición y/o donación de mobiliario.	Gestionar convenios con el GADIP Cayambe, para la adquisición de mobiliario y recurso bibliotecario del INT	Entrega de oficios y gestión de convenio con GADIP Cayambe	Computador, impresora, hojas Movilización para la entrega	UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA	\$200,00	Gestión con el GADIP Cayambe la adquisición de equipos informáticos para la biblioteca de la institución.	% de la gestión con el GADIP del Municipio de Cayambe	05/08/2024	13/12/2024
	Objetivo anual 3: Implementar el nuevo sistema de gestión informático de biblioteca.	Gestión, implementación y seguimiento de un sistema informático en la institución, fortalecer el manejo de recursos bibliotecarios a través de la implementación y funcionamiento de un sistema de gestión	• Trabajos en el Servidor - Configuración - Virtualización - Instalación del Sistema Operativo Linux - Instalación del sistema Koha (Sistema de Gestión de Biblioteca) - Configuración y Parametrización del sistema - Ingreso de los libros existentes en el INT al sistema - Ingreso de usuarios al sistema	Servidor, computador, red de comunicación	UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA	\$6.500,00	Utilizar un sistema informático de biblioteca por parte de docentes y estudiantes para la gestión de recursos bibliográficos de la misma.	Sistema informático de biblioteca tanto de docentes como de estudiantes	2/3/2024	20/12/2024

ELABORADO POR:

ING. FABIAN BAUTISTA: MSc
DIRECTOR UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA

REVISADO POR:

ING. JUAN ANAGUANO
COORDINADOR ESTRATÉGICO



CRONOGRAMA																																																
ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
S1	S2	S3	S4	S5	S6	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S1	S2	S3	S4	S5	S6	

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Fabián Bautista

DIRECTOR UNIDAD BIBLIOTECA INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Biblioteca ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora: Actualización de recursos bibliográficos pertinentes a los programas de estudio de acuerdo a levantamiento de necesidades en colectivos

- **Responsable:** Director de Biblioteca
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de enero al 31 de enero del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

Recibido: 19-12-2023

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno.

MISION: Ser el Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos, socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

Nuestra vitalidad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATEGICO 1: COD: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN

UNIDAD: COMUNICACIÓN

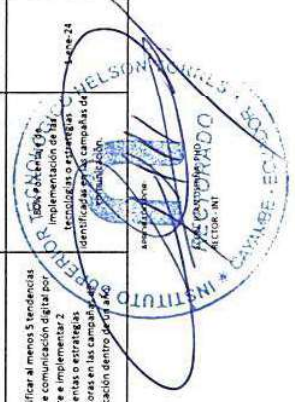
EET: ESTRATEGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Diseñar el sistema de gestión por medio de la implementación de procesos e instrumentos. Diseñar y ejecutar estrategia de continuo que resalten los avances en la gestión académica, metodologías innovadoras y casos de éxito de estudiantes y profesores en los canales internos y externos de comunicación.	1. Crear una narrativa institucional que aborde los logros académicos como un diferencial competitivo. 2. Implementar y optimizar plataformas digitales para comunicar la gestión académica, metodologías innovadoras y casos de éxito de estudiantes y profesores en los canales internos y externos de comunicación.	1. Identificar casos de éxito (estudiantes, docentes o proyectos). 2. Producir contenido multimedia (vídeos, testimonios, artículos) sobre estos logros. 3. Publicar una serie de "Historias de Éxito" en redes sociales y boletines institucionales.	Recurso Humano: Coordinación Comunicación Recurso Tecnológico: Equipos informáticos Medios y canales de comunicación	DIRECTOR UCOM	505	60% de publicaciones realizadas con temas académicos, innovación y pedagogía. 6 meses. 1. Generar 3 boletines digitales trimestrales con artículos sobre avances en la gestión académica.	60% de publicaciones realizadas con temas académicos, innovación y pedagogía.	1 ene-24	31 dic-24
	Objetivo anual 2: Desarrollar contenido creativo que promueva la cultura de la institución, en términos de transparencia, colaboración y compromiso a través de la difusión en medios de comunicación. (foto web, redes sociales, boletines) que difundan contenidos sobre la oferta académica, proyectos innovadores, y recursos educativos, promoviendo un aprendizaje colaborativo y accesible.	1. Implementar y optimizar plataformas digitales para comunicar la gestión académica, metodologías innovadoras y casos de éxito de estudiantes y profesores en los canales internos y externos de comunicación. 2. Implementar y optimizar plataformas digitales para comunicar la gestión académica, metodologías innovadoras y casos de éxito de estudiantes y profesores en los canales internos y externos de comunicación.	1. Diseñar o actualizar un portal web que integre recursos educativos y noticias destacadas. 2. Crear perfiles en redes sociales con contenido interactivo relacionado con innovación y excelencia académica. 3. Implementar un sistema de gestión de contenidos para actualizar información de manera periódica. 4. Generar campañas de e-mail marketing para difundir información académica clave.	Recurso Humano: Coordinación Comunicación Recurso Tecnológico: Equipos informáticos Medios y canales de comunicación	DIRECTOR UCOM	505	90% de interacciones actualizadas en plataformas digitales, logrando un 90% de satisfacción en las encuestas de usuarios sobre la facilidad de acceso a la información educativa.	90% de interacciones actualizadas en plataformas digitales, logrando un 90% de satisfacción en las encuestas de usuarios sobre la facilidad de acceso a la información educativa.	1 ene-24	31 dic-24
	Objetivo anual 3: Posicionar la marca INT, por medio de la generación de contenido creativo que promueva la cultura de la institución, en términos de transparencia, colaboración y compromiso a través de la difusión en medios de comunicación. (Infografías, vídeos, guías) que expliquen y faciliten la comprensión de las innovaciones educativas y los procesos de gestión académica, asegurando una comunicación clara y motivadora para todos los públicos.	1. Implementar y optimizar plataformas digitales para comunicar la gestión académica, metodologías innovadoras y casos de éxito de estudiantes y profesores en los canales internos y externos de comunicación. 2. Implementar y optimizar plataformas digitales para comunicar la gestión académica, metodologías innovadoras y casos de éxito de estudiantes y profesores en los canales internos y externos de comunicación.	1. Crear videos tutoriales explicativos sobre herramientas de innovación pedagógica. 2. Publicar infografías educativas sobre las metodologías y beneficios de la innovación. 3. Distribuir los materiales a través de los canales oficiales de la institución.	Recurso Humano: Coordinación Comunicación Recurso Tecnológico: Equipos informáticos Medios y canales de comunicación	DIRECTOR UCOM	505	80 % de posts enfocados en temas de procesos académicos y de acuerdo a la educación.	80 % de posts enfocados en temas de procesos académicos y de acuerdo a la educación.	1 ene-24	31 dic-24
	Objetivo anual 4: Implementar el plan anual de capacitación de la unidad para los miembros y portadores de la institución, webinars, talleres, conferencias) en colaboración con áreas académicas para generar interés en temas de innovación educativa y prospectiva científica, involucrando a estudiantes y docentes en la construcción de un entorno de aprendizaje de calidad.	1. Promover eventos académicos como espacios de aprendizaje y difusión de innovación pedagógica. 2. Organizar sesiones de capacitación para el equipo de investigación y análisis de tendencias emergentes en comunicación y tecnologías digitales para optimizar las estrategias comunicativas.	1. Coordinar con las áreas académicas para identificar temas relevantes y posibles ponentes. 2. Diseñar invitaciones y materiales promocionales digitales para los eventos. 3. Gestionar la transmisión de eventos en plataformas virtuales y redes sociales. 4. Recopilar y publicar resúmenes o conclusiones de los eventos en formato visual y descargable.	Recurso Humano: Coordinación Comunicación Recurso Tecnológico: Equipos informáticos Medios y canales de comunicación	DIRECTOR UCOM	50%	1. Promover el 100% de eventos académicos como espacios de aprendizaje y difusión de innovación pedagógica.	80% de eventos transmitidos con temas académicos, innovación e investigación	1 ene-24	31 dic-24
	Objetivo anual 5: Identificar nuevas tendencias y tecnologías en comunicación, para el mejoramiento de la eficiencia y efectividad de las estrategias de comunicación, para lograr resultados más amplios. Gestionar la presencia en redes sociales, medios de comunicación y foros especializados, destacando iniciativas científicas, humanísticas y tecnológicas desarrolladas por la institución.	1. Participar activamente en foros y eventos nacionales e internacionales de educación. 2. Organizar sesiones de capacitación para el equipo de investigación y análisis de tendencias emergentes en comunicación y tecnologías digitales para optimizar las estrategias comunicativas.	1. Gestionar la participación en congresos educativos y ferias científicas. 2. Publicar artículos en revistas y blogs especializados. 3. Colaborar con influencers educativos para ampliar el alcance en redes sociales.	Recurso Humano: Coordinación Comunicación Recurso Tecnológico: Equipos informáticos Medios y canales de comunicación	DIRECTOR UCOM	50%	1. Participar en al menos 5 eventos educativos académicos, especializados y a nivel de alcance en redes sociales en un 50% en comparación con el año anterior.	60% de participaciones en foros, exposiciones y eventos de educación académica e internacionales	1 ene-24	31 dic-24
	Objetivo anual 6: Generar herramientas de evaluación para la identificación de las áreas de mejora y optimización de los recursos asignados. Implementar un sistema de vigilancia tecnológica y análisis de tendencias en comunicación digital.	1. Implementar el programa de investigación y análisis de tendencias emergentes en comunicación y tecnologías digitales para optimizar las estrategias comunicativas.	1. Monitorear tendencias globales en plataformas clave de comunicación digital. 2. Organizar sesiones de capacitación para el equipo sobre las tecnologías y tendencias identificadas. 3. Colaborar con expertos y líderes del sector para explorar oportunidades de implementación.	Recurso Humano: Coordinación Comunicación Recurso Tecnológico: Equipos informáticos Medios y canales de comunicación	DIRECTOR UCOM	50%	1. Identificar al menos 5 tendencias clave de comunicación digital por trimestre e implementar 2 herramientas o estrategias innovadoras en las campañas de comunicación dentro de un año.	100% de tendencias implementadas o propuestas identificadas en campañas de comunicación dentro de un año	1 ene-24	31 dic-24

FRANCAISYEN

INT. INSTITUTO
TECNOLOGICO
NELSON TORRES
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN

FRANCAISYEN
INT. INSTITUTO
TECNOLOGICO
NELSON TORRES
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN



[illegible]

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Jimmy Valencia

DIRECTOR UNIDAD DE COMUNICACIÓN INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Comunicación ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora 6: Usar la web institucional para brindar información transparente a la comunidad educativa

- **Responsable:** Comunicación
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** Del 1 de enero al 30 de junio del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

Recibido
19 Dic 2023

Jimmy Valencia

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano

MISSION: El Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, forma profesionales técnicos socialmente responsables, capaces de innovar, crear y liderar los nuevos procesos productivos, económicos y empresariales del país, comprometidos con la educación superior de calidad, garantizando una formación sólida y pertinente, pensando en las necesidades de sus grupos de interés.

VISION: Ser el Instituto de formación técnica referente en la zona Sierra Centro y Norte del país, reconocido por su excelencia académica, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo integral de su entorno. Nuestra creatividad y espíritu emprendedor nos encaminan a nuevas propuestas educativas, con un claro enfoque hacia la inclusión y sostenibilidad.

EJE ESTRATÉGICO 4:
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA.

UNIDAD: UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

2024

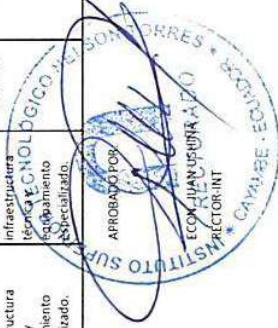
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	INICIO ACTIVIDAD	FIN ACTIVIDAD
Brindar soporte administrativo, estratégico y normativo a los procesos sustantivos y a los respectivos grupos de interés de la institución, a fin de fortalecer la gestión y la cohesión institucional.	Objetivo anual 1: Establecer relaciones de convenios de cooperación institucionales e internacionales en concordancia con las unidades sustantivas de la institución.	Promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en el ámbito académico y profesional, con instituciones nacionales e internacionales. Firmar convenios que permitan generar movilidad de estudiantes y profesores	Firma de convenios, posterior a acercamientos a través de diferentes canales de comunicación con el aporte de la comunidad educativa INT.	Materiales, tecnológicos, financieros, humanos	Coordinador de la Unidad	300	6 convenios internacionales	# de convenios en el año, 2 por Carrera	01/01/2024	31/12/2024
	Objetivo anual 2: Facilitar el intercambio de conocimiento de estudiantes y docentes del INT en alianzas con otras instituciones, nacionales e internacionales, generando oportunidades para el desarrollo educativo y profesional.	Fomentar la cooperación, identificando oportunidades para establecer alianzas estratégicas con otras instituciones académicas y organizaciones nacionales e internacionales.	Poner a conocimiento de los estudiantes y docentes referente a intercambios de las instituciones anfitrionas, las experticias académicas y culturales, y los recursos disponibles.	Materiales, tecnológicos, financieros, humanos	Coordinador de la Unidad	100	Orientar al 100% de estudiantes y docentes intercambistas	% de orientación a estudiantes y docentes intercambistas	1/4/2024	31/05/2024
	Objetivo anual 3: Formar parte de las redes de intercambio de conocimientos, fortaleciendo la calidad educativa y la relación en el desarrollo de actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad.	Formar parte de las redes de intercambio de conocimientos y la manera de ayudar al crecimiento en los ejes sustantivos del INT.	Adhesión a redes académicas, de investigación y de intercambio de conocimiento a nivel nacional	Materiales, tecnológicos, financieros, humanos	Coordinador de la Unidad	200	Adherirse a dos redes académicas y de investigación	% identificación del proceso de adherencia	1/8/2024	30/09/2024
	Objetivo anual 4: Gestionar la viabilidad de convenios existentes, con la utilización de infraestructura técnica y equipamiento especializado para el desarrollo de proyectos.	Identificar los convenios existentes que aportan con infraestructura técnica y equipamiento especializado.	Firma de convenios que aporten con infraestructura técnica y equipamiento especializado.	Materiales, tecnológicos, financieros, humanos	Coordinador de la Unidad	200	Identificar dos instituciones públicas y privadas a nivel local y nacional, que aporten con infraestructura técnica y equipamiento especializado.	% de identificación del proceso de adhesión a instituciones que aporten con infraestructura técnica y equipamiento especializado.	1/10/2024	31/12/2024

REVISADO POR:

ING. JUAN ANAGUANO MSc.
COORDINADOR ESTRATÉGICO

ELABORADO POR:

ING. EMANUEL MSc.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES



CRONOGRAMA

ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31																	
							</																

Cayambe, 19 de diciembre del 2023

Para: Mgs. Darwin Abalco

DIRECTOR UNIDAD RELACIONES INTERINSTITUCIONALES INT

Asunto: Certificación de incorporación de mejoras en el POA 2024

De mi consideración:

Por medio de la presente, se certifica que la Unidad de Relaciones Interinstitucionales ha incorporado las mejoras solicitadas por la Coordinación Estratégica en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024.

A continuación, se detallan las acciones de mejora incorporadas en el POA para su planificación y ejecución adecuada:

Acción de Mejora: Firmar convenios que permitan generar movilidad de estudiantes y profesores.

- **Responsable:** Director de Relaciones Interinstitucionales
- **POA:** 2024
- **Plazo de Ejecución:** Del 01 de enero al 30 de junio del 2024

Esta incorporación es parte del compromiso del Instituto Nelson Torres con la mejora continua y el fortalecimiento de nuestros procesos académicos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y su compromiso con la mejora continua de nuestra institución.

Atentamente,

Ing. Juan Anaguano

Coordinador Estratégico

*Recibido
19-12-2023
Darwin Abalco.*

ELABORADO POR:	Ing. Nancy Gaón
REVISADO Y APROBADO POR:	Ing. Juan Anaguano